

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 15-11-2023 14:57
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0011842 Fol: 1 Anex: 1 FA: 118
ORIGEN 110 OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRES GALVIS PINEDA
DESTINO 100 DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES
ASUNTO COMUNICACIÓN INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO 'APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y
OBS

2023IE0011842



PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Cargo: Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Comunicación Informe Final auditoria Proceso “Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica” – ATC, Región Andina

Cordial Saludo Señora Ministra:

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna año 2023 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y con lo establecido en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector Función Pública”, modificado por el Decreto Nacional No. 00648 de 2017, en el Parágrafo 1°. Del Artículo No. 2.2.21.4.7. *Relación administrativa y estratégica del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces* que indica: “ Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera.”, y de acuerdo al Plan Específico de Auditoría, me permito comunicar el Informe Final de la auditoría interna al Proceso de Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica – Región Andina, realizada a los proyectos de Infraestructura Deportiva convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Auditoría Interna EI-MN-001 y el Procedimiento de Auditoría Interna EI-PD-002 se solicita al líder del proceso coordinar la elaboración del plan de mejoramiento, en el módulo Mejora de la Plataforma Isolucion, a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, una vez formulado este, el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo u observación es de tres (3) meses.

Cordialmente,



ANDRES GALVIS PINEDA

Cargo: Profesional Especializado, con funciones de Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI

Oficina de Control Interno Disciplinario, para lo pertinente

Anexos: Informe Final Auditoria ATC – Región Andina (118 folios)

Elaboró: Carlos Andrés Reyes Rodríguez - Auditor OCI - Contratista

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 1 de 118

DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA

Tipo de Informe: Final

Unidad Auditable: Proceso “Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica” – ATC, Región Andina.

Responsable Unidad Auditable: Dr. Javier Hernando Salinas Vargas
Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, (E).

Fecha de Apertura: 7 de junio de 2023

Fecha de Cierre: 25 de octubre de 2023

Objetivo de la Auditoría:

- Verificar el cumplimiento de la normatividad y especificaciones técnicas aplicadas en la construcción de escenarios deportivos, recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre para los proyectos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre 2017 y 2022.
- Verificar el diseño, ejecución y efectividad de los controles adoptados al interior del proceso auditado.
- Recomendar acciones que propendan por el fortalecimiento de los controles y la prevención de la materialización de los riesgos del proceso.

Alcance de la Auditoría:

Verificar la gestión de la Supervisión en los convenios interadministrativos y contratos interventoría, ejercida por parte del Ministerio del deporte en su componente técnico, a las obras derivadas de los convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío.

Identificar fortalezas y oportunidades de mejora del proceso, a fin generar recomendaciones que agreguen valor, para fortalecer los controles y prevenir la materialización de los riesgos.

Criterios de la Auditoría:

- NSR-10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 2 de 118

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: Artículo 52 y Artículo 53.
- Resolución 945 de 2017-Ministerio de Ciudad Vivienda y Territorio.
- Ley 1474 de 2011, Artículos 44, 82, 83 y 84.
- NTC-1500. Código Colombiano de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Ley 1346 de 2009. Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad".
- Ley 1618 de 2013 - Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley 9 de enero 24 de 1979 *"Por medio de la cual se establece las normas sanitarias para la prevención y control de los agentes biológicos, físicos o químicos que alteran las características del ambiente exterior de las edificaciones hasta hacerlo peligroso para la salud humana."*
- Decreto Nacional 1083 de 2015: *"Artículo 2.3.5.1, Artículo 2.3.5.2, Artículo 2.8.1.9.8"*
- Decreto Nacional No. 403 de 2020, *"Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal."* artículos 51. Evaluación del control interno, 61. Articulación con el control interno, Parágrafos 1 y 2; 62. Sistema de Alertas del Control Interno, 68. De la advertencia, 76. Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150. Dependencia de control interno, 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- Decreto Nacional No. 1072 del 26 de mayo del 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo."*
- Manual de escenarios deportivos de Colombia - Coldeportes - 2019.
- Manual de Supervisión e Interventoría - Ministerio del Deporte.
- Anexo Técnico Separable No. 3
- NTC – 4552, 4552-1,4552-2,4542-3 / Protección contra rayos.
- Plan de Acción 2018, 2019, 2020 y 2021.
- NTC - 4143,4144, 4959 y 5017. Accesibilidad.
- NTC-5610. Accesibilidad al medio físico. Señalización táctil.
- NTC-4201. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
- NTC-4279. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.
- NTC-4143. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios puntos rampas fijas.
- NTC-1641 Higiene y seguridad. Andamios. Definiciones y Clasificación.
- NTC-1642 Higiene y seguridad. Andamios. Requisitos generales de seguridad.
- NTC-1735 Higiene y seguridad. Andamios tubulares. Requisitos de seguridad.
- Norma Técnica Colombiana NTC 6047 Accesibilidad al Medio Físico. Espacios de Servicio al Ciudadano en la Administración Pública.
- Guía de formulación y lineamientos de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva, 26-10-2020
- Convenios Interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia,

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 3 de 118

departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío.

- Resolución No. 896 del 29 de julio de 2022 – Por la cual se definen las condiciones y el alcance de la asistencia técnica que brinda el Ministerio del Deporte para la formulación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, se establecen los requisitos de presentación y evaluación de los mismos y los criterios para priorizar la asignación de recursos de financiación y se deroga la Resolución No. 601 de 2020.
- Resolución 158 del 24 de febrero de 2023, por la cual se modifica la Resolución No. 896 del 29 de julio de 2022 y se definen las condiciones y el alcance de la asistencia técnica que brinda el Ministerio del Deporte para la formulación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, se establecen los requisitos de presentación y evaluación de los mismos y los criterios para priorizar la asignación de recursos de financiación
- Procedimiento ATC-PD-007 “*REVISIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA*”
- Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 “*Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.*”

Limitaciones:

Para el desarrollo de la presente auditoria se presentó como limitante en la Oficina de Control interno la falta de contratación de personal con perfil Abogado como apoyo en el desarrollo de la auditoria.

De igual manera se presenta como limitante la culminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Auditor Técnico (Ingeniero Civil), lo cual llevo a suspender el proceso de la Auditoría y reanudarlo una vez se contó con dicho perfil.

Equipo Auditor:

- Lina María García Díaz, Administradora de Empresas Contratista de la Oficina de Control Interno.
- Carlos Andrés Reyes Rodríguez, Ingeniero Civil Contratista de la Oficina de Control Interno.

TÉCNICAS DE AUDITORÍA APLICADAS

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como:

- Indagación:** Entrevistas directas con responsables del proceso o actividad auditada o con terceros que tengan relación con las operaciones de mismo (evidencias testimoniales).
- Observación:** Inspección física de las obras derivadas de los convenios interadministrativos.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 4 de 118

c) Revisión selectiva: Examen de las características importantes que debe cumplir una actividad, informe o documento técnico, seleccionándose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría.

d) Confirmación: Corroboración de la verdad, certeza o probabilidad de los hechos, situaciones, sucesos u operaciones mediante datos, información e inspecciones de obra, obtenidos de manera directa.

e) Comparación: Cruce de información entre lo evidenciado en documentos técnicos y su respectiva verificación en obra.

METODOLOGÍA

Según lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2023, aprobado en reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC del 30 de enero de 2023 y ajustado en reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC del 27 de julio de 2023, la Oficina de Control Interno del Ministerio del Deporte, lleva a cabo Auditoría al proceso “Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica” Infraestructura Deportiva y Recreo deportiva, Región Andina, liderado por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.

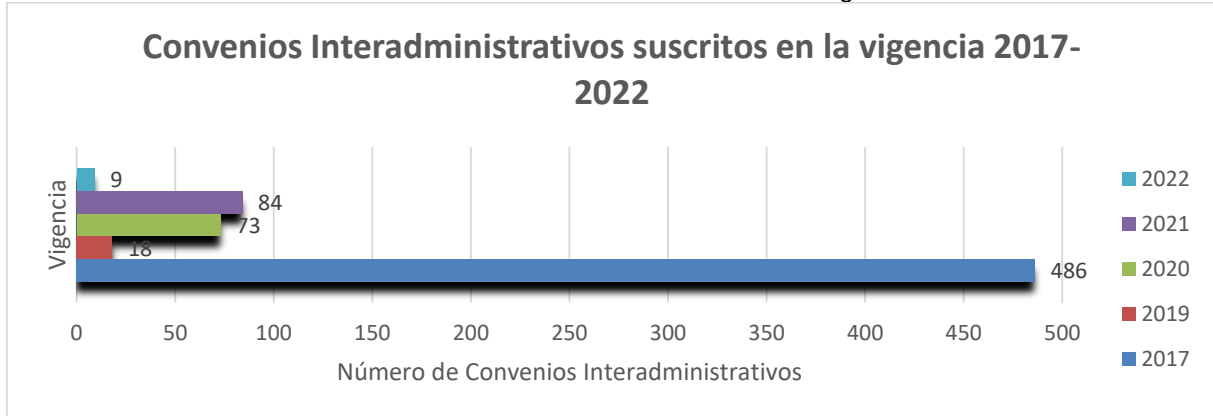
Para el desarrollo de la presente auditoría se tomó como base los convenios interadministrativos celebrados por parte del Ministerio del Deporte en las vigencias 2017 a 2022, para el desarrollo de proyectos de infraestructura deportiva, recreo deportivo y para el aprovechamiento del tiempo libre, correspondientes a la Región Andina.

3.1. Selección de muestra:

La Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, suministró base de datos de los convenios interadministrativos de infraestructura deportiva, recreativa, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, por medio de correo electrónico, a corte del 31 de enero de 2023, donde se observó un total de 670 Convenios Interadministrativos suscritos por el Ministerio del Deporte, desde el año 2017 hasta el 2022, de la siguiente forma:

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 5 de 118

Gráfica 1 Distribución convenios Interadministrativos suscritos en la vigencia 2017-2022



Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura a 14/08/2023

De los 670 convenios interadministrativos celebrados por parte del Ministerio del Deporte entre las vigencias 2017 a 2022, se evidencian que 486 convenios corresponden a la vigencia 2017 con un 73%, 18 convenios corresponden a la vigencia 2019 con un 3%, 73 convenios corresponden a la vigencia 2020 con un 11%, 84 convenios corresponden a la vigencia 2021 con un 13% y 9 convenios corresponden a la vigencia 2022 con un 1%.

Tabla 1. Convenios Interadministrativos suscritos en la vigencia 2017-2022

Año de suscripción convenio	Número de convenios	% COID por vigencia
2017	486	72.54%
2019	18	2.69%
2020	73	10.90%
2021	84	12.54%
2022	9	1.33%
Total	670	100%

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura 14/08/2023

Los 670 convenios interadministrativos, 149 corresponden a la región andina, 174 a la región caribe, 153 a la región centro oriente y llanos, 151 a la región Pacífico, 20 del equipo de coordinación y 23 del equipo juegos y de igual manera los 670 convenios interadministrativos se distribuyen en 620 convenios correspondientes a infraestructura recreo deportiva y de aprovechamiento del tiempo libre y 50 de infraestructura de alto rendimiento, como se describe en la Tabla 2. Distribución Convenios Interadministrativos por Región.

Tabla 2. Distribución Convenios Interadministrativos por Región

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	AÑO	TOTAL
ANDINA	ANTIOQUIA	RECREATIVA	2017	65

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 6 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	AÑO	TOTAL
			2019	2
			2020	5
			2021	8
	ANTIOQUIA			80
	CALDAS	RECREATIVA	2017	7
			2021	3
	CALDAS			10
	HUILA	RECREATIVA	2017	14
			2019	1
			2020	5
	HUILA			20
	QUINDIO	RECREATIVA	2017	4
	QUINDIO			4
	RISARALDA	RECREATIVA	2017	7
			2020	1
			2021	6
	RISARALDA			14
	TOLIMA	RECREATIVA	2017	15
			2019	1
			2020	4
			2021	1
TOLIMA			21	
ANDINA				149
CARIBE	ATLÁNTICO	ALTA COMPETENCIA	2017	4
		RECREATIVA	2017	5
			2021	6
	ATLÁNTICO			15
	BOLÍVAR	ALTA COMPETENCIA	2019	8
		RECREATIVA	2017	15
			2020	1
			2021	3
	BOLÍVAR			27
	CESAR	RECREATIVA	2017	12
			2019	2

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 7 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	AÑO	TOTAL
			2020	2
			2021	2
	CESAR			18
	CÓRDOBA	RECREATIVA	2017	23
			2020	2
			2021	5
	CÓRDOBA			30
	LA GUAJIRA	RECREATIVA	2017	8
			2021	1
	LA GUAJIRA			8
	MAGDALENA	RECREATIVA	2017	37
			2020	4
			2021	5
	MAGDALENA			46
	MAGDALENA	ALTA COMPETENCIA	2017	1
		RECREATIVA	2017	4
	MAGDALENA			5
	SUCRE	RECREATIVA	2017	15
			2020	4
			2021	5
	SUCRE			24
	CARIBE			174
CENTRO ORIENTE LLANOS	ARAUCA	RECREATIVA	2017	1
	ARAUCA			1
	BOYACÁ	RECREATIVA	2017	14
			2020	2
			2021	1
	BOYACÁ			17
	CAQUETÁ	RECREATIVA	2017	7
			2020	4
	CAQUETÁ			11
	CASANARE	RECREATIVA	2017	2
			2020	1
			2021	1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 8 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	AÑO	TOTAL
	CASANARE			4
	CUNDINAMARCA	ALTA COMPETENCIA	2017	1
		RECREATIVA	2017	48
			2020	4
			2021	6
	CUNDINAMARCA			59
	GUAINÍA	RECREATIVA	2017	1
	GUAINÍA			1
	GUAVIARE	RECREATIVA	2017	1
			2021	2
	GUAVIARE			3
	META	RECREATIVA	2017	11
			2021	2
	META			13
	NORTE DE SANTANDER	RECREATIVA	2017	23
			2021	1
	NORTE DE SANTANDER			24
	SANTANDER	RECREATIVA	2017	12
			2020	6
			2021	1
	SANTANDER			19
	VAUPÉS	RECREATIVA	2021	1
	VAUPÉS			1
CENTRO ORIENTE LLANOS				153
COORDINACIÓN	ANTIOQUIA	ALTA COMPETENCIA	2021	3
		RECREATIVA	2020	7
	ANTIOQUIA			10
	CÓRDOBA	ALTA COMPETENCIA	2020	1
	CÓRDOBA			1
	CUNDINAMARCA	ALTA COMPETENCIA	2021	1
	CUNDINAMARCA			1
	LA GUAJIRA	ALTA COMPETENCIA	2020	2
	LA GUAJIRA			2
	MAGDALENA	ALTA COMPETENCIA	2020	1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 9 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	AÑO	TOTAL
	MAGDALENA			1
	RISARALDA	ALTA COMPETENCIA	2020	1
	RISARALDA			1
	SANTANDER	ALTA COMPETENCIA	2020	1
			2021	1
	SANTANDER			2
	SUCRE	ALTA COMPETENCIA	2020	1
	SUCRE			1
	TOLIMA	ALTA COMPETENCIA	2019	1
	TOLIMA			1
COORDINACIÓN				20
EQUIPO JUEGOS	ANTIOQUIA	ALTA COMPETENCIA	2020	2
			2021	1
	ANTIOQUIA			3
	ATLÁNTICO	ALTA COMPETENCIA	2021	1
	ATLÁNTICO			1
	CALDAS	ALTA COMPETENCIA	2022	3
	CALDAS			3
	CASANARE	ALTA COMPETENCIA	2020	1
	CASANARE			1
	CESAR	ALTA COMPETENCIA	2020	2
			2021	2
	CESAR			4
	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	ALTA COMPETENCIA	2020	1
	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ			1
	MAGDALENA	ALTA COMPETENCIA	2020	1
	MAGDALENA			1
	QUINDÍO	ALTA COMPETENCIA	2022	3
	QUINDÍO			3
	RISARALDA	ALTA COMPETENCIA	2022	3
	RISARALDA			3
	VALLE DEL CAUCA	ALTA COMPETENCIA	2019	1
			2020	1
			2021	1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 10 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	AÑO	TOTAL
	VALLE DEL CAUCA			3
EQUIPO JUEGOS				23
PACÍFICO	ANTIOQUIA	RECREATIVA	2020	1
			2021	1
	ANTIOQUIA			2
	CAUCA	RECREATIVA	2017	24
			2021	1
	CAUCA			25
	CHOCÓ	RECREATIVA	2017	6
			2019	2
			2020	1
			2021	5
	CHOCÓ			14
	HUILA	RECREATIVA	2017	1
	HUILA			1
	NARIÑO	RECREATIVA	2017	20
			2020	4
			2021	7
	NARIÑO			31
	VALLE DEL CAUCA	RECREATIVA	2017	78
	VALLE DEL CAUCA			78
	PACÍFICO			
TOTAL COID				670

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura 14/08/2023

A continuación, se presenta la distribución de convenios interadministrativos de la Región Andina por departamento y vigencia. De infraestructura recreativa 80 corresponden al departamento de Antioquia, 10 al departamento de Caldas, 20 al departamento del Huila, 4 al departamento del Quindío, 14 al departamento de Risaralda y 21 al departamento del Tolima. De infraestructura para Alto Rendimiento se encuentran 10 convenios del departamento de Antioquia, 1 en el departamento de Risaralda y 1 en el departamento de Tolima. De Infraestructura correspondiente para Juegos, se encuentran 3 convenios del departamento de Antioquia, 3 en el departamento de Caldas, 3 en el departamento de Quindío y 3 en el Departamento de Risaralda.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 11 de 118

Tabla 3. Distribución Convenios Interadministrativos Región Andina

REGIÓN	DEPARTAMENTO	AÑO	Total
ANDINA	ANTIOQUIA	2017	65
		2019	2
		2020	5
		2021	8
	TOTAL ANTIOQUIA		80
	CALDAS	2017	7
		2021	3
	TOTAL CALDAS		10
	HUILA	2017	14
		2019	1
		2020	5
	TOTAL HUILA		20
	QUINDIO	2017	4
	Total QUINDIO		4
	RISARALDA	2017	7
		2020	1
		2021	6
	TOTAL RISARALDA		14
	TOLIMA	2017	15
		2019	1
		2020	4
		2021	1
	TOTAL TOLIMA		21
TOTAL ANDINA			149
COORDINACIÓN	ANTIOQUIA	2020	7
		2021	3
	TOTAL ANTIOQUIA		10
	RISARALDA	2020	1
	TOTAL RISARALDA		1
	TOLIMA	2019	1
TOTAL TOLIMA		1	
TOTAL COORDINACIÓN			12
EQUIPO JUEGOS	ANTIOQUIA	2020	2
		2021	1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 12 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	AÑO	Total
	TOTAL ANTIOQUIA		3
	CALDAS	2022	3
	TOTAL CALDAS		3
	QUINDÍO	2022	3
	TOTAL QUINDÍO		3
	RISARALDA	2022	3
	TOTAL RISARALDA		3
TOTAL EQUIPO JUEGOS			12
TOTAL COID			173

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura 14/08/2023

A continuación, se presenta la distribución de convenios interadministrativos de la Región Andina por vigencia, municipio y tipo de infraestructura deportiva.

Tabla 4. Distribución Convenios Interadministrativos Región Andina por municipio

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO INFRAESTRUCTURA	AÑO	# COID
ANDINA	ANTIOQUIA	ABEJORRAL	RECREATIVA	2017	1
		ABRIAQUI		2020	1
		AMALFI		2017	1
				2021	1
		ANGELOPOLIS		2017	1
		ANGOSTURA		2017	1
		APARTADÓ		2017	4
		ARBOLETES		2021	1
		BELLO		2017	1
		BETANIA		2019	1
		BETULIA		2017	1
		CAÑASGORDAS		2017	1
		CARACOLI		2017	1
		CARAMANTA		2020	1
		CHIGORODO		2017	2
		CISNEROS		2020	1
		CIUDAD BOLIVAR		2017	1
		COCORNA		2017	1
		CONCORDIA		2017	5

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 13 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO INFRAESTRUCTURA	AÑO	# COID
		COPACABANA		2017	1
		DABEIBA		2020	1
		ENTRERRIOS		2017	2
		FRONTINO		2017	1
		GIRARDOTA		2017	1
		GOMEZ PLATA		2017	1
				2021	1
		GRANADA		2017	1
		GUADALUPE		2017	1
		GUARNE		2017	2
		GUATAPE		2017	1
		HELICONIA		2017	1
				2021	1
		JARDÍN		2017	3
		JERICÓ		2017	1
		LA ESTRELLA		2021	1
		NECHI		2017	1
		PUERTO BERRIO		2020	1
		PUERTO NARE		2017	4
		SAN ANDRES DE CUERQUIA		2017	1
		SAN CARLOS		2017	1
		SAN FRANCISCO		2017	1
		SAN PEDRO DE LOS MILAGROS		2017	2
		SAN PEDRO DE URABA		2017	2
		SAN RAFAEL		2017	1
		SAN ROQUE		2017	1
		SAN VICENTE		2021	1
		SANTA ROSA DE OSOS		2017	4
		SANTO DOMINGO		2017	1
		SOPETRAN		2017	1
		TAMESIS		2021	1
		TITIRIBÍ		2017	1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 14 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO INFRAESTRUCTURA	AÑO	# COID
		TOLEDO		2017	1
		TURBO		2017	4
		URAMITA		2017	1
		VALPARAISO		2017	1
		YARUMAL		2021	1
		ZARAGOZA		2019	1
	TOTAL ANTIOQUIA				80
	CALDAS	LA MERCED	RECREATIVA	2017	1
		NORCASIA		2017	1
		PACORA		2017	1
		PÁCORA		2017	1
		RIOSUCIO		2017	1
		RISARALDA		2021	1
		SAMANÁ		2021	2
	TOTAL CALDAS				8
	CALDAS	MANIZALES	RECREATIVA	2017	1
		SALAMINA		2017	1
	TOTAL CALDAS				2
	HUILA	ACEVEDO	RECREATIVA	2017	1
		GARZÓN		2017	1
				2020	1
		IQUIRA		2017	1
		LA PLATA		2020	4
		NATAGAIMA		2017	1
		NEIVA		2019	1
		PALERMO		2017	1
		SAN AGUSTIN		2017	2
		SANTA MARIA		2017	1
		SUAZA		2017	1
		TARQUI		2017	2
		TARQUI		2017	1
		TERUEL		2017	1
		YAGUARÁ		2017	1
	TOTAL HUILA				20

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 15 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO INFRAESTRUCTURA	AÑO	# COID
	QUINDIO	ARMENIA	RECREATIVA	2017	1
		QUIMBAYA		2017	3
		TOTAL QUINDIO			4
	RISARALDA	APÍA	RECREATIVA	2021	1
		BALBOA		2020	1
		DOS QUEBRADAS		2021	1
		GUATICA		2017	2
		LA CELIA		2017	2
		LA VIRGINIA		2017	1
				2021	1
		MARSELLA		2021	1
		MISTRATO		2017	1
		QUINCHIA		2017	1
		QUINCHÍA		2021	1
		SANTA ROSA DE CABAL		2021	1
		TOTAL RISARALDA			14
	TOLIMA	ALVARADO	RECREATIVA	2017	1
		ANZOÁTEGUI		2017	1
		COYAIMA		2017	1
		DOLORES		2017	1
		ESPINAL		2017	1
				2020	2
		FLANDES		2020	1
		FRESNO		2019	1
		LERIDA		2017	1
		LIBANO		2017	1
		LÍBANO		2017	1
		MURILLO		2017	1
		NATAGAIMA		2020	1
		PALOCABILDO		2017	1
		PURIFICACION		2017	1
		ROVIRA		2017	1
		SAN LUIS		2021	1
		SUAREZ		2017	1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 16 de 118

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO INFRAESTRUCTURA	AÑO	# COID	
		VALLE DE SAN JUAN		2017	1	
		VILLAHERMOSA		2017	1	
	TOTAL TOLIMA					21
TOTAL ANDINA					149	
COORDINACIÓN	ANTIOQUIA	APARTADO	ALTA COMPETENCIA	2021	1	
			RECREATIVA	2020	5	
		CHIGORODO	ALTA COMPETENCIA	2021	1	
		NECOCLI		2021	1	
		TURBO	RECREATIVA	2020	2	
	TOTAL ANTIOQUIA					10
	RISARALDA	LA VIRGINIA	ALTA COMPETENCIA	2020	1	
	TOTAL RISARALDA					1
	TOLIMA	IBAGUÉ	ALTA COMPETENCIA	2019	1	
	TOTAL TOLIMA					1
TOTAL COORDINACIÓN					12	
EQUIPO JUEGOS	ANTIOQUIA	ITAGÜI	ALTA COMPETENCIA	2021	1	
		MEDELLIN		2020	2	
	TOTAL ANTIOQUIA					3
	CALDAS	MANIZALES	ALTA COMPETENCIA	2022	3	
	TOTAL CALDAS					3
	QUINDÍO	ARMENIA	ALTA COMPETENCIA	2022	3	
	TOTAL QUINDÍO					3
	RISARALDA	PEREIRA	ALTA COMPETENCIA	2022	3	
	TOTAL RISARALDA					3
TOTAL EQUIPO JUEGOS					12	
TOTAL COID					173	

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura 14/08/2023

Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta los municipios con proyectos por iniciar obras, en ejecución y suspendidos, el valor de los convenios y se revisó la cantidad de proyectos desarrollados en una misma zona y las condiciones de accesibilidad.

Con base en lo anterior, y desarrollando la metodología de Muestreo Aleatorio Simple, la cual se aplicó al universo de los convenios interadministrativos, como se evidencia en el Anexo 1

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 17 de 118

Muestreo Aleatorio Simple; se estableció la muestra con un total de doce (12) convenios interadministrativos, ubicados en los municipios de Manizales, departamento de Caldas, Armenia en el departamento de Quindío, La Virginia, Pereira y Santa Rosa de Cabal en el departamento de Risaralda, como se describe en la Tabla 5. Muestra Auditoría Interna .

Tabla 5. Muestra Auditoría Interna Región Andina

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COID	OBJETO DEL CONVENIO
CALDAS	MANIZALES	950-2022	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PATINÓDROMO DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO MANIZALES, EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS.
		951-2022	MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MAYOR – JORGE ARANGO URIBE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.
		955-2022	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO INTERNACIONAL PARQUE BICENTENARIO - MANIZALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS
QUINDÍO	ARMENIA	954-2022	ADECUACIÓN ESTADIO DE ATLETISMO PARA LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS. XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA
		956-2022	ADECUACIÓN COLISEO DE GIMNASIA PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA
		957-2022	ADECUACIÓN COLISEO DEL CAFÉ PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA
RISARALDA	LA VIRGINIA	1222-2021	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL SOPINGA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA
		1233-2020	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EN EL DEPARTAMENTO – RISARALDA.
	PEREIRA	952-2022	CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE JUEGO DE RUGBY Y VOLEIBOL PLAYA EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DE LA CIUDAD DE PEREIRA
		953-2022	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLISEO MENOR DE LA CIUDAD DE PEREIRA
		959-2022	MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL COLISEO MAYOR “RAFAEL CUARTAS GAVIRIA”, EN EL MARCO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
	SANTA ROSA DE CABAL	1257-2021	ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT – Infraestructura 14/08/2023

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 18 de 118

De los convenios seleccionados como muestra para el desarrollo de la auditoria, la totalidad se encuentran en ejecución.

3.2. Solicitud Información:

Mediante radicado 2023IE0003896 del 12 de mayo de 2023, se realizó solicitud de información actualizada de los convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia y 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío, a la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.

La Información requerida fue, estado actual del convenio, planimetría, estudios y licencias, informes de supervisión (actualizados), informes de interventoría (actualizados), informes de gestión ente ejecutor, presupuesto oficial de obra, presupuesto de interventoría, programación de obra actualizada, número y fecha de radicación del proyecto por parte del ente territorial, y número y fecha de emisión de radicado de salida del concepto, fichas de revisión técnica, documental y jurídica, formatos de maduración e información complementaria, nombre y contacto de supervisor, apoyo a la supervisión, interventor y supervisor por parte del ente ejecutor y acciones ejecutadas frente a las oportunidades de mejora generadas en los informes de seguimiento especial emitidos por la Oficina de Control Interno y comunicados mediante los radicados No. 2022IE0016167 del 30 de noviembre de 2022 y 2023IE0003518 del 5 de mayo de 2023.

3.3. Revisión Expediente:

Se realizó revisión del estado actual de los convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, departamento de Risaralda, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Quindío, para conocer las obligaciones de los Entes Ejecutores y del Ministerio del Deporte, así como también para identificar si los convenios presentan algún tipo de modificación; lo cual se describe en el resumen del estado actual de cada uno de los convenios vinculados en la muestra.

Se verificó la información correspondiente a la aplicación informática denominada, Metodología General Ajustada (MGA), desarrollada por la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación – DNP. En el Anexo 1. Resumen actividades MGA Convenios interadministrativos, en donde se mencionan las principales actividades y su valor, como también se incluyó el porcentaje (%) de incidencia de cada actividad, respecto al valor total del proyecto.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 19 de 118

A continuación, se presenta descripción de los convenios interadministrativos vinculados en la muestra de la presente auditoría, en donde se discriminan por número de convenio, nombre del proyecto, valor de los aportes del Ministerio, valor de los aportes del ente ejecutor, valor total del convenio, valor de la interventoría y valor contrato de obra.

Tabla 6. Muestra seleccionada Región Andina discriminada por los aportes a los convenios

CONVENIO	OBJETO	APORTES ENTE TERRITORIAL	APORTES MINDEPORTE	VALOR INTERVENTORIA	VALOR CONTRATO OBRA
950-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PATINÓDROMO DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO MANIZALES", EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 1.465.968.545	\$ 5.637.177.310	\$ 457.883.440	\$ 6.769.197.952
951-2022	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO, REMODELACION Y CONSTRUCCION DEL COLISEO MAYOR - JORGE ARANGO URIBE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 4.176.629.569	\$ 8.666.127.498	\$ 403.669.420	\$ 8.562.757.282
955-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO INTERNACIONAL PARQUE BICENTENARIO - MANIZALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS", EN EL MUNICCIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	\$ 4.806.595.924	\$ 17.085.182.390	\$ 931.032.200	No se celebró contrato de obra, teniendo en cuenta que el proyecto no contaba con Licencia de Construcción.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 20 de 118

CONVENIO	OBJETO	APORTES ENTE TERRITORIAL	APORTES MINDEPORTE	VALOR INTERVENTORIA	VALOR CONTRATO OBRA
954-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN ESTADIO DE ATLETISMO PARA LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS. XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA", EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO	\$ 4.649.161.585	\$ 7.018.306.626	\$ 461.186.880	\$ 32.615.000.000
956-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN COLISEO DE GIMNASIA PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA", EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO	\$ -	\$ 2.651.011.304	\$ 211.069.110	\$ 32.615.000.000
957-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN COLISEO DEL CAFÉ PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA", EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO	\$ -	\$ 4.058.687.217	\$ 319.538.800	\$ 32.615.000.000

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 21 de 118

CONVENIO	OBJETO	APORTES ENTE TERRITORIAL	APORTES MINDEPORTE	VALOR INTERVENTORIA	VALOR CONTRATO OBRA
1222-2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA - SOPINGA, RISARALDA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL SOPINGA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA"	\$ 66.415.619	\$ 2.222.634.600	\$ 185.164.000	\$ 2.222.534.189
1233-2020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE VIRGINIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA.	\$ 982.063.609	\$ 3.855.972.691	\$ 311.752.955	\$ 4.836.556.452
952-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE JUEGO DE RUGBY Y VOLEIBOL PLAYA EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DE LA CIUDAD DE PEREIRA", EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ -	\$ 9.501.265.402	\$ 404.168.625	\$ 9.170.593.317
953-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLISEO MENOR DE LA CIUDAD DE PEREIRA", EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ -	\$ 9.991.277.658	\$ 548.084.250	\$ 9.533.136.045

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 22 de 118

CONVENIO	OBJETO	APORTES ENTE TERRITORIAL	APORTES MINDEPORTE	VALOR INTERVENTORIA	VALOR CONTRATO OBRA
959-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL COLISEO MAYOR "RAFAEL GAVIRIA", EN EL MARCO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	\$ 2.343.520.704	\$ 11.011.252.105	\$ 712.001.188	\$ 12.795.474.438
1257-2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y MUNICIPIO DE SANATA ROSA DE CABAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA".	\$ 1.046.570.819	\$ 5.272.775.490	\$ 413.373.214	\$ 6.175.723.582

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Consolidado información GIT–Infraestructura.

Se realizó revisión de los informes mensuales de la supervisión, en donde se logra evidenciar el desarrollo de cada uno de los convenios interadministrativos, contratos de interventoría y obras derivadas.

Se realizó revisión de los informes semanales y mensuales presentados por parte de las interventorías de los convenios interadministrativos vinculados en la muestra de la presente auditoria, lo cual permitió verificar el cumplimiento de la labor de las interventorías en el desarrollo de las obras derivadas de los Convenios; con excepción del convenio No. COID-955-2022 el cual no se ha realizado la contratación para la ejecución de las obras, lo cual será materia de Observación por parte del auditor.

3.4. Revisión de Proyectos

A continuación, se relaciona los códigos BPIN, fecha de radicación, fecha de última revisión, valor y porcentaje de maduración de cada uno de los proyectos, información extraída del expediente digital suministrado por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 23 de 118

Sistema Nacional del Deporte. Se evidencia que el 78% de los convenios interadministrativos suscritos por parte del Ministerio del Deporte, no se encuentran en fase 3 de maduración.

Tabla 7. Porcentaje de Maduración Revisión de Proyectos Mindeporte

BPIN	FECHA DE RADICACION	FECHA ULTIMA REVISION	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR CONVENIO	% MADURACION
2022003170016	9/11/2021	17/06/2022	Construcción complejo acuático internacional parque bicentenario Manizales departamento de Caldas	\$ 21.891.778.314	81%
2022170010003	7/12/2021	29/06/2022	Mejoramiento, remodelación y construcción del coliseo mayor – Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales	\$ 8.666.127.498	90%
2022170010002	15/12/2021	29/06/2022	Construcción de obras complementarias del patinódromo del Bosque Popular el prado Manizales	\$ 6.856.768.378	92%
2021660010055	20/12/2021	17/06/2022	Construcción del campo de Juego de Rugby y Voleibol playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira	\$9.501.265.402	79%
2021660010057	20/12/2021	16/06/2022	Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira	\$9.991.277.658	47%
2022003860014	29/11/2021	18/06/2022	Modernización y actualización del coliseo mayor “Rafael Cuartas Gaviria”, en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023, en el Departamento de Risaralda	\$13.354.772.809	43%
2021630010010	20/12/2021	18/06/22	Coliseo del Café, para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023	\$ 4.058.687.217	81%
2021630010011	20/12/2021	21/06/2022	Estadio de atletismo, para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023	\$11.667.468.211	79%
2021630010008	20/12/2021	16/06/2022	Coliseo gimnasia, para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos XXII Juegos Deportivos nacionales y Vi Juegos Deportivos Paranales 2023	\$ 2.651.011.304	80%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 24 de 118

BPIN	FECHA DE RADICACION	FECHA ULTIMA REVISION	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR CONVENIO	% MADURACION
2021664000004	13/08/2019	14/07/2021	Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda	\$ 2.222.534.189	41%
2020664000035	10/09/2020		Mejoramiento y adecuación del coliseo municipal Roberto naranjo del municipio de la Virginia, Risaralda.	\$ 4.836.556.452	100%
2021666820021	3/11/2020	11/08/2021	Adecuación del Complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda	\$ 6.175.723.582	30%

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

A continuación, se describe los entes ejecutores de cada uno de los proyectos derivados de los Convenios Interadministrativos.

Tabla 8. Relación Entes Ejecutores COID

COID	OBJETO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTE EJECUTOR
955-2022	Construcción del Complejo Acuático Internacional Parque Bicentenario - Manizales en el departamento de Caldas	Caldas	Manizales	GOBERNACIÓN DE CALDAS
950-2022	Construcción de obras complementarias del Patinódromo del Bosque Popular el Prado Manizales, en el municipio de Manizales, departamento de Caldas.	Caldas	Manizales	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANIZALES
951-2022	Mejoramiento, remodelación y construcción del Coliseo Mayor – Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales.	Caldas	Manizales	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANIZALES
959-2022	Modernización y actualización del coliseo mayor “Rafael Cuartas Gaviria”, en el marco de los juegos deportivos Nacionales y Paranales 2023, en el departamento de Risaralda.	Risaralda	Pereira	GOBERNACIÓN DE RISARALDA

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 25 de 118

COID	OBJETO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTE EJECUTOR
952-2022	Construcción del campo de Juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira	Risaralda	Pereira	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
953-2022	Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira	Risaralda	Pereira	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
954-2022	Adecuación Estadio de Atletismo para la adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos. XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia	Quindío	Armenia	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
957-2022	adecuación coliseo del café para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia	Quindío	Armenia	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
956-2022	Adecuación Coliseo de Gimnasia para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia	Quindío	Armenia	ALCALDÍA MUNICIPAL ARMENIA
1222-2021	Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Lineal Sopinga Fase 1 En El Municipio De La Virginia, Risaralda	Risaralda	La Virginia	ALCALDÍA MUNICIPAL LA VIRGINIA
1233-2020	Mejoramiento y adecuación del coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de la Virginia, Risaralda	Risaralda	La Virginia	ALCALDÍA MUNICIPAL LA VIRGINIA
1257-2021	Adecuación del complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA ROSA DE CABAL

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

A continuación, se describen las fechas de suscripción, inicio, terminación inicial y terminación final de los convenios interadministrativos 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío, suscritos por el Ministerio del Deporte para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023. De igual manera se describen las mismas fechas para los convenios Interadministrativos 1222 de 2021 y

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 26 de 118

1233 de 2020, municipio de La Virginia, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda.

Tabla 9. Relación términos de tiempo COID

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COID	Fecha de suscripción COID	Fecha de inicio COID	Fecha de terminación inicial COID	Fecha de terminación actualizada COID
CALDAS	MANIZALES	950-2022	04/08/2022	17/08/2022	17/05/2023	31/10/2023
		951-2022			17/04/2023	31/05/2024
		955-2022	05/08/2022	06/09/2022	06/06/2023	06/03/2024
QUINDÍO	ARMENIA	954-2022	04/08/2022	22/08/2022	22/02/2023	30/11/2023
		956-2022	05/08/2022		22/03/2023	30/11/2023
		957-2022			22/02/2023	30/11/2023
RISARALDA	LA VIRGINIA	1222-2021	05/11/2021	30/11/2021	31/07/2022	31/10/2023
		1233-2020	28/12/2020	03/12/2021	11/01/2022	31/12/2023
	PEREIRA	952-2022	04/08/2022	24/08/2022	24/02/2023	30/11/2023
		953-2022			24/06/2023	28/02/2024
		959-2022	05/08/2022	05/09/2022	05/09/2023	31/12/2023
	SANTA ROSA DE CABAL	1257-2021	11/11/2021	30/11/2021	30/07/2022	31/12/2023

Fuente: Elaboración propia de la OCI – Expedientes contractuales

Teniendo lo anterior se puede evidenciar que, existe la posibilidad que el 50% de los escenarios deportivos, ejecutados para el desarrollo de XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023, no estén totalmente terminados a tiempo para la ejecución de los eventos deportivos, situación que será vinculada como una observación de la presente auditoría.

3.5. Pruebas de Recorrido

Durante los días 13, 14, 15 y 16 de junio de 2023, se llevaron a cabo las pruebas de recorrido correspondientes a la Auditoría Interna al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, Región Andina, liderado por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, a las obras derivadas de los convenios interadministrativos No. COID 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío, con el acompañamiento de los representantes de los Entes Ejecutores, Interventoría, Contratistas de Obra y la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.

En las pruebas de recorrido se realizó visitas de obra para verificar el avance físico de cada uno de los proyectos, verificación de bitácoras, planos, especificaciones técnicas y

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 27 de 118

programaciones de obra y de igual manera se realizó verificación del personal de obra existente tanto técnico como operativo del contratista de obra y de la interventoría.

Se realizaron reuniones con el apoyo de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, representantes de Entes Ejecutores, representantes de contratista de obra y representantes de las interventorías en cada uno de los proyectos vinculados en la muestra.

A continuación, se presenta resumen del estado actual de cada uno de los convenios interadministrativos vinculados en la muestra de la Auditoría Interna al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, Región Andina, con el registro fotográfico correspondiente, producto de las pruebas de recorrido realizadas por el equipo auditor del 13 al 16 de junio.

Municipio de Manizales – Departamento de Caldas

Tabla 10. Ficha Resumen COID-955 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 955 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Caldas
	Municipio	Manizales
	Proyecto	Construcción del Complejo Acuático Internacional Parque Bicentenario
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte, el Departamento de Caldas y el Municipio de Manizales, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción del Complejo Acuático Internacional Parque Bicentenario - Manizales en el Departamento de Caldas", en el Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.
	Fecha de Suscripción COID	05/08/2022
	Fecha de Inicio COID	06/09/2022
	Plazo Inicial COID	9 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	06/06/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	06/03/2024
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-955 de 2022

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 28 de 118

  	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 21.891.778.315	
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 4.806.668.236	
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 17.085.110.079	
	Valor Interventoría	\$ 931.032.200	
	Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSORCIO COMPLEJO ACUÁTICO)	
	Contratante Obra:	Gobernación de Caldas	
	Contratista Obra:	Sin adjudicar	
	Valor Inicial Contrato de Obra	Sin adjudicar	
	Estado Contractual	Sin adjudicar	
	Avance Proyecto	Proyectado	00,00 %
		Ejecutado	00,00 %
		Atraso	00,00 %
	Estado y modificaciones		
	Modificación No.1: 17 de abril de 2023 Motivo: Se hace pertinente ampliar el ´plazo de ejecución del convenio, con el fin de lograr la consecución del fin esencial del mismo. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 06 de marzo de 2024.		
	Estado obra derivada		
	En la visita realizada el día 15 de junio de 2023 al Proyecto Complejo Acuático Internacional Parque Bicentenario, ubicado en el municipio de Manizales, Departamento de Caldas, se evidencia que no se ha iniciado ningún tipo de obra. La Piscina se encuentra en uso normal de la comunidad.		
	Fecha Terminación:		06/03/2024

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 29 de 118

Tabla 11. Ficha Resumen COID-950 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 950 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Caldas
	Municipio	Manizales
	Proyecto	Construcción de Obras Complementarias del Patinódromo del Bosque Popular el Prado Manizales
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Manizales, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción de Obras Complementarias del Patinódromo del Bosque Popular el Prado Manizales", en el Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.
	Fecha de suscripción COID	04/08/2022
	Fecha de Inicio COID	17/08/2022
	Plazo Inicial COID	9 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	17/05/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/10/2023
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-950 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 6.856.768.378
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 1.219.591.068
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 5.637.177.310
	Valor Interventoría	\$ 380.919.476
	Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSER INGENIERÍA S.A.S.)

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 30 de 118

	Contratante Obra:	Alcaldía Municipal de Manizales	
	Contratista Obra:	CONSORCIO ALIANZA MANIZALES	
	Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 6.769.197.952	
	Estado Contractual	En Ejecución	
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	60,36 %
		Ejecutado	50,35 %
		Avance	-10,01%
	Estado y modificaciones		
	Modificación No.1: 06 de diciembre 2022 Motivo: Se realiza la adición de \$246.377.477, es decir el convenio tendrá un valor total de \$7.103.145.855. Razón por la cual se modifica al clausula 6. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 31 de octubre de 2023.		
	Estado obra derivada		
	En la visita realizada el día 15 de junio de 2023 al Proyecto Obras Complementarias del Patinódromo del Bosque Popular el Prado, ubicado en el municipio de Manizales, departamento de Caldas, se evidencia que la obra se encuentra en ejecución con avance en las siguientes actividades: - Cimentación de graderías - o Cerramiento perimetral - o Campamento - o Excavaciones superficiales - o Excavación en roca - o Excavaciones caissons - o Instalación acero de refuerzo caissons - o Fundida en concreto de caissons - o Fundida Vigas de Cimentación - o Armado Columnas Gradería - Pista - o Instalación de barandas		
	Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.		
	Fecha Terminación: 31/10/2023		

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 31 de 118

Tabla 12. Ficha Resumen COID-951 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 951 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Caldas
   	Municipio	Manizales
	Proyecto	Mejoramiento, remodelación y construcción del Coliseo Mayor – Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Manizales, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento, remodelación y construcción del Coliseo Mayor – Jorge Arango Uribe del Municipio de Manizales", en el Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.
	Fecha de suscripción COID	04/08/2022
	Fecha de Inicio COID	17/08/2022
	Plazo Inicial COID	8 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	17/04/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/05/2024
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-951 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 8.666.127.498
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 0
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 8.666.127.498
	Valor Interventoría	\$ 449.858.185
	Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSORCIO INTERVENTORIA COLISEO MAYOR)
	Contratante Obra:	Alcaldía Municipal de Manizales
	Contratista Obra:	CONSORCIO INNFRAMANIZALES

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 32 de 118

	Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 8.562.757.282
	Estado Contractual	En Ejecución
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado 9,68%
		Ejecutado 12,86%
	Avance	3,18
	Estado y modificaciones	
	Modificación No.1: 06 de diciembre 2022 Motivo: Se realiza la adición de \$287.952.638, es decir el convenio tendrá un valor total de \$8.954080.136. Razón por la cual se modifica al clausula 6. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 31 de octubre de 2023.	
	Estado obra derivada	
	En la visita realizada el día 15 de junio de 2023 al Proyecto Mejoramiento, remodelación y construcción del Coliseo Mayor – Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales, departamento de Caldas, se evidencia el avance de las actividades de obra así: • Demolición gradería existente • Demolición muros perimetrales • Desmonte cubierta • Excavación Cimentación • Armado de estructura de cimentación graderías • Fundida de elementos estructurales de cimentación de graderías	
	Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
	El día 4 de junio de 2023 la interventoría mediante oficio EID-MEC-364-2022 / 071, remite comunicación de aprobación de reprogramación de obra, según modificadorio 1 al contrato de obra.	
	Fecha Terminación: 31/10/2023	

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

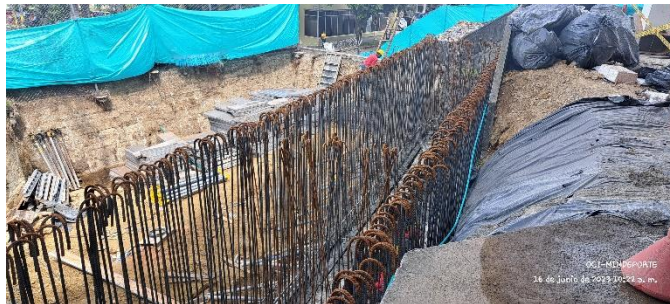
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 33 de 118

Municipio de Pereira – Departamento de Risaralda

Tabla 13. Ficha Resumen COID-959 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 959 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Risaralda
  	Municipio	Pereira
	Proyecto	Modernización y actualización del Coliseo Mayor “Rafael Cuartas Gaviria”.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte, el Departamento de Risaralda y el Municipio de Pereira, para la ejecución del proyecto denominado "Modernización y actualización del Coliseo Mayor “Rafael Cuartas Gaviria”, en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023, en el Departamento de Risaralda", en el Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda
	Fecha de suscripción COID	05/08/2022
	Fecha de Inicio COID	05/09/2022
	Plazo Inicial COID	12 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	05/09/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/12/2023
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-959 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 13.354.772.809
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 2.343.520.704

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 34 de 118



Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 11.011.252.105	
Valor Interventoría	\$ 973.583.100	
Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSORCIO INTERPEREIRA)	
Contratante Obra:	Gobernación de Risaralda	
Contratista Obra:	CONSORCIO PAG DEPORTIVO	
Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 12.795.474.438	
Estado Contractual	En Ejecución	
Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	81,74 %
	Ejecutado	81,76 %
	Avance	0,02 %

Estado y modificaciones

Modificación No.1: 06 de julio de 2023

Motivo: Solicitan prorroga por un término de 90 días calendario en donde se modifica la cláusula 11.

Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 31 de diciembre de 2023.

Modificación No.2: 07 de septiembre de 2023

Motivo: Se hace la modificación de la cláusula 2 sobre el alcance y se adicionan \$6.756.920.750 aportados de la siguiente manera. A. el ministerio del deporte aportara %5.092.787.419. b. el departamento de Risaralda \$1.664.133.331. llevando a modificar la cláusula 4 de valor de convenio.

Se realiza modificación de la Clausula 8) Obligaciones o compromisos a cargo del Ente Ejecutor. "8.4.22. Cuando, para ejecutar y poner en funcionamiento al proyecto, se requiera la ejecución de obras adicionales a las previstas en el proyecto presentado a MINDEPORTE, las entidades convenientes podrán asumir el costo de estas y la responsabilidad exclusiva de la ejecución recaerá en le ENTIDAD EJECUTORA , para lo que deberá dar cumplimiento a las disposiciones presupuestales que le sean aplicables". Con base en lo anterior se realiza adición en el costo del Convenio administrativo.

Estado obra derivada

En la visita realizada el día 16 de junio de 2023 al Proyecto Modernización y actualización del coliseo mayor "Rafael Cuartas Gaviria del municipio de Pereira, departamento de Risaralda, se evidencia que el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 35 de 118

	actividades de estructura de cancha, cubierta y servicios complementarios. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Fecha Terminación:	30/12/2023

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 36 de 118

Tabla 14. Ficha Resumen COID-952 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 952 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Risaralda
   	Municipio	Pereira
	Proyecto	Construcción del campo de juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Pereira, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción del campo de juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira", en el Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda.
	Fecha de suscripción COID	04/08/2022
	Fecha de Inicio COID	24/08/2022
	Plazo Inicial COID	6 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	24/02/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	30/11/2023
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-952 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 9.501.265.406
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 0
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 9.501.265.406
	Valor Interventoría	\$ 708.469.813
	Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 37 de 118

	(CONSORCIO INTERPARQUES PEREIRA)	
Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Pereira	
Contratista Obra:	CONSORCIO DEPORTIVO PMC	
Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 9.170.593.317	
Estado Contractual	En Ejecución	
Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	68,96 %
	Ejecutado	61,96 %
	Atraso	- 7,00 %
Estado y modificaciones		
Modificación No.1: 14 de febrero de 2023 Motivo: Solicitud de prorrogar la ejecución del convenio hasta el 30 de noviembre de 2023 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 30 de noviembre de 2023.		
Modificación No.2: 22 de junio de 2023 Motivo: Adicionar \$ 3.963.783.879, por lo que el convenio tendrá un valor total de \$ 13.465.049.281. Por esta razón se modifica la cláusula 4, Valor del Contrato y 6, Apropriación o Imputación Presupuestal.		
Estado obra derivada		
	En la visita realizada el día 16 de junio de 2023 al Proyecto Construcción del campo de Juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades de Estructura de graderías y servicios complementarios de igual manera se adelanta sistema de filtros para el escenario deportivo.	
	Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
		
Fecha Terminación:	30/11/2023	

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 38 de 118

Tabla 15. Ficha Resumen COID-953 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 953 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Risaralda
   	Municipio	Pereira
	Proyecto	Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del deporte y el Municipio de Pereira, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la Ciudad de Pereira", en el Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda.
	Fecha de suscripción COID	04/08/2022
	Fecha de Inicio COID	24/08/2022
	Plazo Inicial COID	10 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	24/06/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	28/02/2024
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-953 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 9.991.277.658
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ \$ 0
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 9.991.277.658
	Valor Interventoría	\$ 814.151.918
	Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSORCIO INTERCOLISEO 2023)
	Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Pereira

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 39 de 118

	Contratista Obra: CONSORCIO DEPORTIVO GAMJ		
	Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 9.533.136.045	
	Estado Contractual	En Ejecución	
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	63,80 %
		Ejecutado	74,14 %
		Avance	10,34 %
Estado y modificaciones			
Modificación No.1: 16 de mayo de 2023 Motivo: se solicita prorrogar de ejecución hasta el 28 de febrero de 2024. la prórroga solicitada no genera costos adicionales para las partes, ni requiere de mayor disponibilidad presupuestal por parte del ministerio del deporte. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: hasta el 28 de febrero de 2024. Modificación No.2: 11 de agosto de 2023 Motivo: Solicitan modificar la cláusula 2 de alcance y se hace una adición de \$5.529.020.858. la cuales era cofinanciada en donde el Ministerio del Deporte aportara recursos correspondientes a \$4.400.000 y el municipio de Pereira aportara \$ 1.129.020.858. De esta manera se modifica al clausula 4 correspondiente al valor del convenio y la cláusula 5 que corresponde a la forma de desembolso.			
Estado obra derivada			
En la visita realizada el día 16 de junio de 2023 al Proyecto Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades de demolición de estructura y elementos no estructurales existentes y construcción de estructura nueva. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.			
Fecha Terminación:		28/02/2024	

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 40 de 118

Municipio de Armenia – Departamento de Quindío

Tabla 16. Ficha Resumen COID-954 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 954 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Quindío.
	Municipio	Armenia
  	Proyecto	Adecuación Estadio de Atletismo para la adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos. XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Armenia, para la ejecución del proyecto denominado "Adecuación Estadio de Atletismo para la adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos. XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia", en el Municipio de Armenia, Departamento de Quindío.
	Fecha de suscripción COID	04/08/2022
	Fecha de Inicio COID	22/08/2022
	Plazo Inicial COID	6 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	22/02/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	30/11/2023
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-954 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 11.667.468.211

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 41 de 118



Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 4.649.161.585	
Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 9.991.277.658	
Valor Interventoría	\$ 847.496.388	
Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSORCIO GERENCIA DEPORTIVA)	
Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Armenia	
Contratista Obra:	CONSORCIO PRODEPORTES 2023	
Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 32.615.000.000 El valor corresponde al contrato de obra suscrito por el municipio para la ejecución de varios proyectos	
Estado Contractual	En Ejecución	
Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	70,93 %
	Ejecutado	64,38 %
	Atraso	-6,55%
Estado y modificaciones		
Modificación No.1: 22 de febrero de 2023 Motivo: Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 30 de noviembre de 2023.		
Aclaratorio No.1: Motivo: Aclarar que para la fecha de modificación 1 (22/02/2023), la señora LINA MARIA GIL TOVAR identificada con cédula de ciudadanía No. 41.963.690 fungía como alcaldesa Encargada del Municipio de Armenia.		
Estado obra derivada		
En la visita realizada el día 14 de junio de 2023 al Proyecto Adecuación Estadio de Atletismo de la ciudad de Armenia, departamento de Quindío, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades estructura de servicios complementarios, bordillos y sistema de drenaje de la pista.		
Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas		

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 42 de 118



relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Fecha Terminación:

30/11/2023

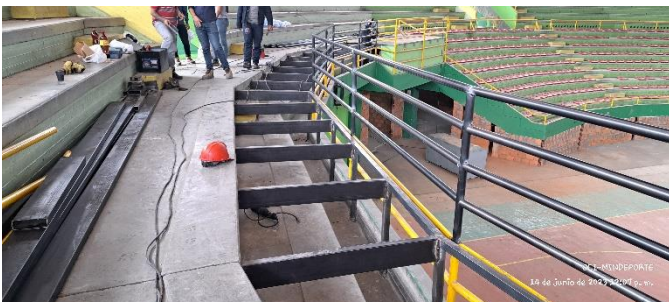
Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 43 de 118

Tabla 17. Ficha Resumen COID-957 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 957 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Quindío.
	Municipio	Armenia
	Proyecto	Adecuación Coliseo del Café para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Armenia, para la ejecución del proyecto denominado "Adecuación Coliseo del Café para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia", en el Municipio de Armenia, Departamento de Quindío.
	Fecha de Inicio COID	22/08/2022
	Plazo Inicial COID	6 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	22/02/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	30/11/2023
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-957 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 4.058.687.217
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ \$ 0
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 4.058.687.217

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 44 de 118

	<table><tr><td>Valor Interventoría</td><td colspan="2">\$ 471.064.106</td></tr><tr><td>Contratista Interventoría</td><td colspan="2">Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSER INGENIERIA SAS)</td></tr><tr><td>Contratante Obra:</td><td colspan="2">Alcaldía municipal de Armenia</td></tr><tr><td>Contratista Obra:</td><td colspan="2">CONSORCIO PRODEPORTES 2023</td></tr><tr><td>Valor Inicial Contrato de Obra</td><td colspan="2">\$ 32.615.000.000 El valor corresponde al contrato de obra suscrito por el municipio para la ejecución de varios proyectos</td></tr><tr><td>Estado Contractual</td><td colspan="2">En Ejecución</td></tr><tr><td rowspan="3">Avance Proyecto (30-09-2023)</td><td>Proyectado</td><td>51,03 %</td></tr><tr><td>Ejecutado</td><td>47,76 %</td></tr><tr><td>Atraso</td><td>- 3,27 %</td></tr><tr><td colspan="3">Estado y modificaciones</td></tr><tr><td colspan="3"> Modificación No.1: 16 de febrero de 2023 Motivo: Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. la prórroga solicitada no genera costos adicionales para las partes, ni requiere de mayor disponibilidad presupuestal por parte del ministerio del deporte. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 30 de noviembre de 2023. </td></tr><tr><td colspan="3">Estado obra derivada</td></tr><tr><td colspan="3"> En la visita realizada el día 14 de junio de 2023 al Proyecto Adecuación Coliseo del Café de la ciudad de Armenia, departamento de Quindío, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades mampostería y adecuaciones de gradería para personas con movilidad reducida. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas. </td></tr><tr><td colspan="2">Fecha Terminación:</td><td>30/11/2023</td></tr></table>	Valor Interventoría	\$ 471.064.106		Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSER INGENIERIA SAS)		Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Armenia		Contratista Obra:	CONSORCIO PRODEPORTES 2023		Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 32.615.000.000 El valor corresponde al contrato de obra suscrito por el municipio para la ejecución de varios proyectos		Estado Contractual	En Ejecución		Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	51,03 %	Ejecutado	47,76 %	Atraso	- 3,27 %	Estado y modificaciones			Modificación No.1: 16 de febrero de 2023 Motivo: Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. la prórroga solicitada no genera costos adicionales para las partes, ni requiere de mayor disponibilidad presupuestal por parte del ministerio del deporte. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 30 de noviembre de 2023.			Estado obra derivada			En la visita realizada el día 14 de junio de 2023 al Proyecto Adecuación Coliseo del Café de la ciudad de Armenia, departamento de Quindío, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades mampostería y adecuaciones de gradería para personas con movilidad reducida. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.			Fecha Terminación:		30/11/2023	
Valor Interventoría	\$ 471.064.106																																									
Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (CONSER INGENIERIA SAS)																																									
Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Armenia																																									
Contratista Obra:	CONSORCIO PRODEPORTES 2023																																									
Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 32.615.000.000 El valor corresponde al contrato de obra suscrito por el municipio para la ejecución de varios proyectos																																									
Estado Contractual	En Ejecución																																									
Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	51,03 %																																								
	Ejecutado	47,76 %																																								
	Atraso	- 3,27 %																																								
Estado y modificaciones																																										
Modificación No.1: 16 de febrero de 2023 Motivo: Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. la prórroga solicitada no genera costos adicionales para las partes, ni requiere de mayor disponibilidad presupuestal por parte del ministerio del deporte. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 30 de noviembre de 2023.																																										
Estado obra derivada																																										
En la visita realizada el día 14 de junio de 2023 al Proyecto Adecuación Coliseo del Café de la ciudad de Armenia, departamento de Quindío, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades mampostería y adecuaciones de gradería para personas con movilidad reducida. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.																																										
Fecha Terminación:		30/11/2023																																								
																																										

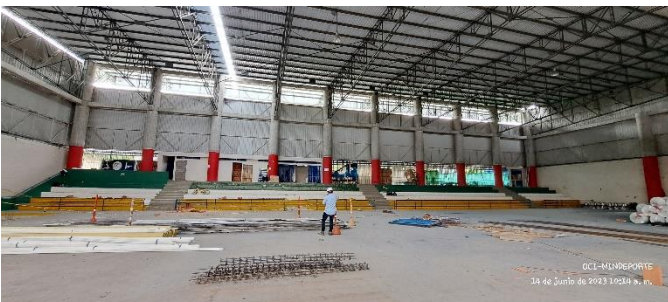
Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 45 de 118

Tabla 18. Ficha Resumen COID-956 de 2022

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 956 de 2022		
Registro Fotográfico	Departamento	Quindío.
   	Municipio	Armenia
	Proyecto	Adecuación Coliseo de Gimnasia para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia.
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Municipio de Armenia, para la ejecución del proyecto denominado "Adecuación Coliseo de Gimnasia para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023 - Armenia", en el Municipio de Armenia, Departamento de Quindío.
	Fecha de Inicio COID	22/08/2022
	Plazo Inicial COID	7 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	22/03/2023
	Fecha Final COID (Actualizada)	30/11/2023
	Supervisor MINDEPORTE	CESAR AUGUSTO ANGARITA DÍAZ
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-956 de 2022
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 2.651.011.304
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 0

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 46 de 118

	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 2.651.011.304	
	Valor Interventoría	\$ 298.434.359	
	Contratista Interventoría	Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca (GRENYCONS SAS)	
	Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Armenia	
	Contratista Obra:	CONSORCIO PRODEPORTES 2023	
	Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 32.615.000.000 El valor corresponde al contrato de obra suscrito por el municipio para la ejecución de varios proyectos	
	Estado Contractual	En Ejecución	
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	87,02 %
		Ejecutado	78,13 %
		Atraso	- 8,89 %
Estado y modificaciones			
Modificación No.1: 16 de febrero de 2023 Motivo: Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. la prórroga solicitada no genera costos adicionales para las partes, ni requiere de mayor disponibilidad presupuestal por parte del ministerio del deporte. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 30 de noviembre de 2023.			
Estado obra derivada			
En la visita realizada el día 14 de junio de 2023 al Proyecto Adecuación Coliseo de Gimnasia de la ciudad de Armenia, departamento de Quindío, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades de cambio de cubierta y construcción de espacios para servicios complementarios del escenario deportivo. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.			
Fecha Terminación:		30/11/2023	

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 47 de 118

Municipio de La Virginia – Departamento de Risaralda

Tabla 19. Ficha Resumen COID-1222 de 2021

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 1222 de 2021		
Registro Fotográfico	Departamento	Risaralda
  	Municipio	La Virginia
	Proyecto	Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga fase 1 en el municipio de La Virginia, Risaralda
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ministerio del deporte y el municipio de La Virginia - Sopinga, Risaralda, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga Fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda"
	Fecha de Inicio COID	30/11/2021
	Plazo Inicial COID	13 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	31/07/2022
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/10/2023
	Supervisor MINDEPORTE	JOSÉ ALBEIRO GRISALES VALENCIA
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-1222 de 2021
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 2.289.050.219
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 66.415.619
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 2.222.634.600
	Valor Interventoría	\$ 185.164.000
	Contratista Interventoría	FINDETER (Consortio La Virginia)
	Contratante Obra:	Alcaldía municipal de la Virginia
	Contratista Obra:	CONSORCIO SOPINGA
	Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 2.222.534.189

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 48 de 118

	Estado Contractual	En Ejecución	
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	26,45 %
		Ejecutado	20,02 %
		Atraso	- 6,43 %
	Estado obra derivada		
	En la visita realizada el día 13 de junio de 2023 al Proyecto Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga Fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda, se evidencia el contrato de obra se encuentra en suspendido con avance en actividades de cambio de excavaciones para cimentación del escenario deportivo. Se evidencia que la mayoría de las excavaciones se encuentran con presencia de agua empozada y no están debidamente señalizadas. En algunas zonas del proyecto se evidencia existencia del cerramiento el cual no está en buen estado. A corte del 13 de junio de 2023, el proyecto presentaba un avance de obra del proyectado del 91,49 %, ejecutado 11,20 % y con un atraso del - 80,29 %. De igual manera el contrato de obra derivado se encontraba en proceso de cesión y posterior a este proceso se realizaría reprogramación de obra. No se evidencia la valla informativa del proyecto.		
Fecha Terminación:		31/10/2023	

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 49 de 118

Tabla 20. Ficha Resumen COID-1233 de 2020

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 1233 de 2020		
Registro Fotográfico	Departamento	Risaralda
	Municipio	La Virginia
	Proyecto	Mejoramiento y adecuación del Coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de La Virginia, Risaralda
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ministerio del deporte y el municipio de Virginia, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento y adecuación del Coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de La Virginia, Risaralda.
	Fecha de Inicio COID	03/12/2021
	Plazo Inicial COID	10 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	11/01/2022
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/12/2023
	Supervisor MINDEPORTE	JOSÉ ALBEIRO GRISALES VALENCIA
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-1233 de 2020
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 4.838.036.300
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 982.063.609
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 3.855.972.691
	Valor Interventoría	\$ 311.752.955
	Contratista Interventoría	BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.
	Contratante Obra:	Alcaldía municipal de La Virginia
	Contratista Obra:	CONSORCIO COLISEO 2021
	Valor Inicial Contrato de Obra	\$ 4.836.556.452

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 50 de 118

   	Estado Contractual	En Ejecución	
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	69,14 %
		Ejecutado	71,91 %
		Avance	2,77 %
Estado obra derivada			
Modificación No.1: 16 de diciembre de 2021 Motivo: Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. la prórroga solicitada no genera costos adicionales para las partes, ni requiere de mayor disponibilidad presupuestal por parte del Ministerio del Deporte. Fecha de Terminación Prorroga No. 1: Hasta el 5 de octubre de 2022.			
Modificación No.2: 10 de junio de 2022 Motivo: Suspensión temporal del Convenio Interadministrativo. Fecha de Terminación Suspensión No. 1: Hasta el 10 de julio de 2022.			
Modificación No.3: Motivo: Modificación: Prorrogar plazo de ejecución, valor (Aportado por el Ente Ejecutor), apropiación o imputación presupuestal y garantías.			
Modificación No.4: Motivo: Modificar Clausula 9. Obligaciones o Compromisos a cargo del Ente Ejecutor – Compromisos especiales del ejecutor. Se incluyen Obligaciones Especiales: “22. El municipio de la Virginia, en calidad de ejecutor, se obliga a aportar los recursos necesarios para la financiación y el pago del contrato de interventoría derivado, con ocasión a las mayores permanencias que se generaron en obra, por conceptos de mayores cantidades, ítem no previstos o cualquier situación que se genere en la ejecución del proyecto, para ello deberá hacerse parte del reportar el certificado disponibilidad presupuestal correspondiente. 23. En el caso, que el ejecutor aporte recursos para el contrato de interventoría, éste será responsable de realizar los pagos, hasta el monto de los recursos aportados; de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato de interventoría, previo aval de la supervisión a cargo del Ministerio del Deporte ”			
Modificación No.5: Motivo: Modificación: Prorrogar plazo de ejecución y garantías.			

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 51 de 118

	Modificación No.6: Motivo: Modificación: Valor del contrato (Aportado por el Ente Ejecutor), apropiación o imputación presupuestal y actualización de garantías. En la visita realizada el día 13 de junio de 2023 al Proyecto Mejoramiento y adecuación del Coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de La Virginia, Risaralda, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución con avance en actividades de estructura de cubierta y avance de actividades bajo graderías en la zona de servicios complementarios. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
	Fecha Terminación: 31/12/2023

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 52 de 118

Municipio de Santa Rosa de Cabal – Departamento de Risaralda

Tabla 21. Ficha Resumen COID-1257 de 2021

Ficha Resumen Convenio Interadministrativo No. 1257 de 2021		
Registro Fotográfico	Departamento	Risaralda
  	Municipio	Santa Rosa de Cabal
	Proyecto	Adecuación del complejo deportivo Sector la Italia Fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda
	Objeto COID	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ministerio del deporte y municipio de Santa Rosa de Cabal, para la ejecución del proyecto denominado "Adecuación del complejo deportivo Sector la Italia Fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda".
	Fecha de Inicio COID	30/11/2021
	Plazo Inicial COID	8 meses
	Fecha Final COID (Inicial)	30/07/2022
	Fecha Final COID (Actualizada)	31/12/2023
	Supervisor MINDEPORTE	JOSÉ ALBEIRO GRISALES VALENCIA
	Estado COID	Ejecución
	SECOP COID	COID-1257 de 2021
	Valor Convenio Interadministrativo	\$ 6.319.346.309
	Valor aportes Entidades Territoriales	\$ 1.046.570.819
	Valor aportes Ministerio del Deporte	\$ 5.272.775.490
	Valor Interventoría	\$ 413.373.214
	Contratista Interventoría	FINDETER (CONSORCIO R&M Y MG)
	Contratante Obra:	Alcaldía municipal de Santa Rosa de Cabal

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 53 de 118

	Contratista Obra:		INCITECO SAS	
	Valor Inicial Contrato de Obra		\$ 6.175.723.582	
	Estado Contractual		En Ejecución	
	Avance Proyecto (30-09-2023)	Proyectado	100,00 %	
		Ejecutado	100,00 %	
Estado obra derivada				
En la visita realizada el día 13 de junio de 2023 al proyecto denominado adecuación del complejo deportivo Sector la Italia Fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, se evidencia el contrato de obra se encuentra en ejecución, donde la cancha sintética y el polideportivo están terminados. El scape park se encuentra en construcción con la fundida de losas de piso e instalación de accesorios. Al momento de la visita el proyecto tenía un avance Proyectado 93,52 %, ejecutado 93,88 % con un avance del 0,36 %. Durante la inspección ocular realizada al avance del proyecto, no se detectaron a simple vista posibles debilidades en los procesos constructivos ni problemas relacionados con la calidad de las obras o el cumplimiento de las especificaciones técnicas.				
Fecha Terminación:		31/12/2023		

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 54 de 118

A continuación, se presenta la relación del avance de obra de cada uno de los proyectos vinculados en la muestra de la presente auditoría, a corte del 14 de agosto de 2023, respecto lo proyectado en las programaciones de obra correspondientes.

Tabla 22. Relación avance de obras respecto lo programado

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COID	% AVANCE PROGRAMADO	%AVANCE EJECUTADO	% AVANCE O ATRASO
CALDAS	MANIZALES	950-2022	60,36	50,35	-10,01
		951-2022	9,68	12,86	3,18
		955-2022	0,00	0,00	0,00
QUINDÍO	ARMENIA	954-2022	70,93	64,38	-6,55
		956-2022	87,02	78,13	-8,89
		957-2022	51,03	47,76	-3,27
RISARALDA	LA VIRGINIA	1222-2021	26,45	20,02	-6,43
		1233-2020	69,14	71,91	2,77
	PEREIRA	952-2022	68,96	61,96	-7,00
		953-2022	63,8	74,14	10,34
		959-2022	81,74	81,76	0,02
	SANTA ROSA DE CABAL	1257-2021	100,00	100,00	0,00

Fuente: Elaboración propia de la OCI.

Con base en lo descrito en la Tabla 22. Relación avance de obras respecto lo programado, se evidencia que el 50% de los convenios interadministrativos vinculados en la muestra presentan atrasos en la ejecución de su programación de obra, respecto lo proyectado. En el convenio interadministrativo 955 de 2022, las obras no han dado inicio. Las dos situaciones descritas anteriormente comprometen el cumplimiento y terminación de los proyectos, dentro de los termitos de tiempo establecidos.

En el caso de los convenios interadministrativos 950, 954, 956, 957 y 952 de 2022, los cuales tiene como objetivo la ejecución de proyectos para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023, la debilidad evidenciada en el proceso de auditoría respecto el cumplimiento de la ejecución de las programaciones de obra previstas, lo cual puede llevar a que los proyectos no cumplan la finalidad principal, para la cual fueron planteados y proyectados.

RIESGOS CUBIERTOS EN LA AUDITORÍA

A continuación, se describen los cuatro (5) riesgos que pueden afectar el cumplimiento de las obligaciones de los convenios vinculados dentro la auditoría interna, para lo cual, se realizó la verificación en el mapa de riesgos 2022 y 2023 de la unidad auditada, determinando los riesgos existentes que aplican en la evaluación de proyectos derivados de los convenios, como también a la supervisión y el cumplimiento de las obligaciones de éstos:

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 55 de 118

Tabla 23. Riesgos potenciales Región Andina

Proceso	Tipo de Riesgo	Causa Inmediata	Descripción del Riesgo	Controles
BS	Gestión	Liquidación incorrecta de contratos o no liquidación de los mismos en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley	R3. Posibilidad de afectación económica por investigaciones disciplinarias, fiscales y penales debido a la liquidación incorrecta de contratos o no liquidación de los mismos en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley	Cada vez que se requiera, el Coordinador GIT Contratación y/o el profesional designado, debe realizar el seguimiento a la base de datos de los procesos para liquidar, actualizando el listado de los procesos que deben entrar en esta fase. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, se deberá reportar al director y/o jefe del área los procesos que no están incluidos y realizar la actualización de manera inmediata. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Base de datos de Liquidaciones.
				Cada vez que se requiera, el Coordinador GIT Contratación y/o el profesional designado, debe generar las alertas con los líderes del equipo liquidaciones de las diferentes áreas del Ministerio del deporte, indicando los procesos en los que se puede perder competencia para liquidar. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, comunicar al director o jefe del área los procesos en los que se han perdido competencia. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Correo electrónico y/o GESDOC con las alertas
ATC	Corrupción	Desconocimiento por parte de los supervisores de los requisitos exigidos para los desembolsos. Se realizan los pagos a los contratos sin el cumplimiento de las actividades contractuales.	R3. Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por realizar desembolsos sin el cumplimiento de requisitos legales y contractuales de los convenios interadministrativos de infraestructura recreo deportiva.	Cada vez que se requiera, el Profesional apoyo financiero GIT Infraestructura - Profesional financiero GIT FINANCIERA, debe Verificar, validar y revisar los requisitos establecidos en el convenio y/o contrato para el desembolso o pago. Se verifica que el ente ejecutor aporte todos los documentos.. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Se envía requerimiento y/o memorando al supervisor informando los documentos o soportes que se deben ajustar o agregar para los desembolsos, con el fin, de que el supervisor informe al ente ejecutor para que aporte los documentos completos. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: la matriz de seguimiento a estado de obras generada a través de plataforma Arcgis.
				Cada vez que se requiera, el Supervisor Asignado GIT Infraestructura., debe Revisar y cotejar el avance del contrato o convenio, Mesas de trabajo con el ente ejecutor, la interventoría y el supervisor para realizar el seguimiento al convenio o contrato. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Se realizan visitas técnicas in Situ y se realiza acciones para mitigar el incumplimiento. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: matriz de seguimiento a estado de obras generada a través de plataforma ARGIS.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 56 de 118

ATC	Gestión	Demora en el trámite de los procesos de selección y adjudicación de los contratos derivados. Deficiencia en la ejecución y desarrollo de los convenios y el inoportuno inicio de procesos sancionatorios contractuales. Dificultad en hacer efectivo el último desembolso de los convenios y demora en la recepción de la documentación para realizar la liquidación de los convenios.	R4. Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa.	Mensualmente, el Coordinador GIT Infraestructura., debe Verificar la matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos, Se realiza el seguimiento por medio de los reportes generados por la matriz. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Se priorizan los procesos contractuales más urgentes y se generan alertas de baja ejecución. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos
ATC	Seguridad de la Información	Los informes a otras entidades y documentos que se generan para el desarrollo de los servicios prestados por la dirección de Recursos y Herramientas contienen datos personales que pueden ser dados a conocer a terceros no autorizados y que son susceptibles a pérdida por ataques informáticos (externos o internos) o ante fallas del sistema de información	R5. Posibilidad de afectación reputacional por la divulgación de datos personales sin el consentimiento de los interesados.	Cada vez que se requiera, el Coordinador de cada GIT de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte., debe Verificar la asistencia a la capacitación realizada por el GIT TICS a los funcionarios sobre como salvaguardar la información y el modelo de seguridad y privacidad de la información., El director solicitara al grupo de GIT Tics las capacitaciones a los funcionarios de acuerdo a las necesidades presentes.. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Solicitar a los funcionarios y contratistas de la Dirección de recursos y Herramientas del SND la asistencia inmediata a la capacitación. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Registro capacitación
ATC	Corrupción	No cumplir con el procedimiento de revisión de proyectos	R6. Posibilidad de afectación reputacional por la financiación y cofinanciación de proyectos que no cumplen con los requisitos establecidos.	Mensualmente se designará un profesional del GIT Infraestructura. para verificar de manera aleatoria las fichas de revisión de proyectos con concepto favorable con el fin de identificar que se esté cumpliendo con los requisitos de revisión de proyectos y los procedimientos establecidos.

Fuente: Elaboración propia de la OCI

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 57 de 118

FORTALEZAS

En el desarrollo de la Auditoría Interna al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, se resalta la disposición de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, en los procesos de suministro de la información y pruebas de recorrido. De igual manera se resalta el acompañamiento de los delegados de los entes ejecutores, interventorías y contratistas de obra en el desarrollo de las pruebas de recorrido.

RESUMEN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

Tabla 24. Resumen de hallazgos y observaciones

Código	Título	Observación
H – ATC – 01 - 2023	Supervisión de contrato 1364 - 2021 de interventoría Convenio COID - 1222 - 2021	Se levanta
H – ATC – 02 - 2023	Cumplimiento Requisitos para Factibilidad de Proyectos a ser financiados.	Se mantiene
Observaciones		
O – ATC – 01 – 2023	Oportunidad en la entrega final de los proyectos destinados para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023	Se mantiene
O – ATC – 02 – 2023	Fase de maduración de proyectos	Se levanta
O – ATC – 03 – 2023	Oportunidad en la entrega de informes de gestión Ente Ejecutor e Interventorías	Se modifica
O – ATC – 04 – 2023	Oportunidad en el inicio de las obras convenio interadministrativo 955 de 2022.	Se levanta
Hallazgos Reiterativos		
H – ATC – 01 – 2022	Debilidad en el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría frente al seguimiento a la Programación de Obra.	Se mantiene

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 58 de 118

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

H – ATC – 01 – 2023 – Supervisión de contrato 1364 - 2021 de interventoría Convenio COID - 1222 - 2021.

Condición:

Durante la visita realizada al proyecto "Mejoramiento y adecuación del Parque Lineal Sopinga Fase 1" ubicado en el municipio de La Virginia, Risaralda, se identificó un posible incumplimiento de las obligaciones de la supervisión del contrato de interventoría, situación que se sustenta en que la obra derivada del convenio se encuentra suspendida, no se ha establecido un cerramiento perimetral adecuado alrededor del sitio de la obra, lo que plantea riesgos relacionadas con la seguridad de la zona circundante, por la existencia de excavaciones de cimentación sin la debida protección ni señalización, lo que aumenta la posibilidad de la materialización de los riesgos de accidentes y daños a terceros, de igual manera la obra carece de la valla informativa correspondiente al convenio, lo que limita la comunicación y la transparencia del proyecto con la comunidad y las partes interesadas.

Criterio(s):

- Ley 80 de 1993**, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: **Artículo 52.** De la responsabilidad de los contratistas. *Los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. Los consorcios y uniones temporales responderán por las acciones y omisiones de sus integrantes, en los términos del artículo 7o. de esta ley, y* **Artículo 53.** De la responsabilidad de los consultores, interventores y asesores. *“ Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos. Por su parte, los interventores, responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría, como por los hechos u omisiones que le sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría, incluyendo la etapa de liquidación de los mismos siempre y cuando tales perjuicios provengan del incumplimiento o responsabilidad directa, por parte del interventor, de las obligaciones que a este le correspondan conforme con el contrato de interventoría.”*
- Ley 1474 de 2011**, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Estatuto Anticorrupción) • **Artículo 44.** *Sujetos disciplinables. El artículo 53 de la Ley 734 de 2002, quedará así: El presente régimen se aplica a los particulares que cumplan labores de interventoría o supervisión en los contratos estatales; también a quienes ejerzan funciones públicas, de manera permanente o transitoria, en lo que*

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 59 de 118

tienen que ver con estas, y a quienes administren recursos públicos u oficiales. Se entiende que ejerce función pública aquel particular que, por disposición legal, acto administrativo, convenio o contrato, realice funciones administrativas o actividades propias de los órganos del Estado, que permiten el cumplimiento de los cometidos estatales, así como el que ejerce la facultad sancionadora del Estado; lo que se acreditará, entre otras manifestaciones, cada vez que ordene o señale conductas, expida actos unilaterales o ejerza poderes coercitivos. Administran recursos públicos aquellos particulares que recaudan, custodian, liquidan o disponen el uso de rentas parafiscales, de rentas que hacen parte del presupuesto de las entidades públicas o que estas últimas han destinado para su utilización con fines específicos. No serán disciplinables aquellos particulares que presten servicios públicos, salvo que en ejercicio de dichas actividades desempeñen funciones públicas, evento en el cual resultarán destinatarios de las normas disciplinarias. Cuando se trate de personas jurídicas la responsabilidad disciplinaria será exigible del representante legal o de los miembros de la Junta Directiva. •

Artículo 82. Responsabilidad de los interventores. Modifíquese el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así: Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría.

ARTÍCULO 83. “Supervisión e interventoría contractual.” Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.”

- **Manual de Supervisión e Interventoría – MINDEPORTE:** “Numeral 3, sub numeral 3.1. Generales: (...) 1. Conocer todos los documentos en los que están definidas las condiciones o especificaciones de la ejecución del contrato o convenio. 2. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas logrando que se desarrolle el objeto del contrato o convenio, dentro de los presupuestos de tiempo, modo, lugar, calidad, cantidad e inversión previstos originalmente, para proteger efectivamente los intereses del Ministerio del Deporte. 3. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable durante la ejecución del contrato o convenio. 4. Realizar la vigilancia, seguimiento y control del contrato o convenio desde su inicio y hasta su finalización, incluyendo la etapa de liquidación y cierre del expediente contractual de ser el caso. 12. Coordinar con las dependencias de la Entidad que tengan relación con la ejecución del contrato o convenio, las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de este. 15. Verificar que los informes del contratista debidamente aprobados se encuentren publicados en el SECOP. 20. Verificar que el contratista cumpla con el objeto del contrato o convenio dentro del término, plazos y con las condiciones estipuladas, y certificar aquello para efectos de pagos y liquidación del acuerdo, en los términos solicitados en el manual de contratación. 33. Estudiar y analizar los siguientes documentos entre otros: el contrato, la propuesta, el pliego de condiciones o anexo técnico y la evaluación técnica, y toda la documentación que se encuentra referenciada en el Expediente Único del Contrato, con el fin de controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, y que, a su vez, este se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas contratadas o convenidas. 36. Alimentar el expediente

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 60 de 118

electrónico o físico, con todo lo actuado y ejecutado hasta la liquidación o cierre, según corresponda. (...) numeral 3, sub numeral 3.2. Administrativas: (...) 15. Remitir al Grupo Interno de Trabajo de Contratación o quien haga sus veces, el archivo de la supervisión del contrato, conformado entre otros, por los siguientes documentos: Cronogramas, actas derivadas de la ejecución del acuerdo, copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados; informes de la supervisión, actas de entrega y recibo final, proyecto del acta de liquidación con su visto bueno, y todos los documentos recibidos o generados, relacionados con la ejecución del negocio contractual. 20. Mantener los expedientes contractuales en los cuales desarrolle su función de supervisión, debidamente alimentados y actualizados, así como el contratista allegue y/o cargue sus documentos de ejecución. (...) numeral 4, INFORMES - El supervisor o interventor deberá emitir en sus informes, recomendaciones, observaciones y conclusiones del desarrollo de sus actividades de control y vigilancia adelantadas con relación a la ejecución del objeto, obligaciones, recursos, entre otros aspectos. Así mismo, deberá velar porque requiera a los contratistas o cooperantes para que presenten información por escrito, respecto a los asuntos observados. Los aspectos relacionados con la ejecución de los recursos deberán encontrarse sustentados en documentos de trabajo en donde se concrete la evidencia suficiente que respalde el informe, junto con las recomendaciones y sugerencias del caso. Es importante que el supervisor e interventor, mantenga informado al MINISTERIO DEL DEPORTE, sobre las irregularidades detectadas en la ejecución del negocio contractual, a fin de que en forma conjunta y oportuna, se tomen las acciones preventivas y correctivas pertinentes, sin detrimento de las demás a que haya lugar. (...) numeral 5, FACULTADES DE LOS SUPERVISORES E INTERVENTORES (...) CONTROLAR: Adelantar actividades periódicas de inspección, asesoría, comprobación y evaluación, con el fin de establecer si la ejecución contractual se ajusta a lo pactado. El control se orienta a verificar que el Contratista cumpla con el objeto y con todas las obligaciones pactadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, administrativas, legales, presupuestales y financieras establecidas en el contrato, según le corresponda al supervisor o interventor. VIGILAR: El supervisor y/o interventor deberán comparecer con diligencia a las actividades que requieran de inspección dentro de la ejecución contractual, para lo cual deben asistir periódicamente al lugar donde se ejecuta el contrato, así como solicitar la documentación necesaria que les permita advertir cualquier situación específica. (...) INFORMAR: Tanto el supervisor como el interventor, deberán mantener informado a la Entidad, acerca de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Así mismo, deberán mantener informado al contratista, de cualquier situación que sea de su conocimiento, relacionada con la ejecución contractual.

- **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-102452-COI-1364-65 (PAF-ATMINDEPORTE-I-098-2022) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINETER Y CONSORCIO LA VIRGINIA, CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR:** El INTERVENTOR, se compromete a cumplir las obligaciones estipuladas en el presente contrato y aquellas que se deriven de su ejecución; también las que provengan de la naturaleza del contrato, las que se encuentren descritas en los estudios previos, los términos de referencia y demás documentos de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-098-2022; las que se resulten de la propuesta presentada por INTERVENTOR, así como las incluidas en los estudios previos, y todas las que por su esencia se consideren imprescindibles para la correcta ejecución del contrato, de

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 61 de 118

acuerdo con lo dispuesto en las normas que rigen la presente contratación. la presente contratación. En el marco de lo anterior, EL INTERVENTOR tendrá en general, las siguientes obligaciones: 6.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR: 1. Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, sociales, administrativas y presupuestales tomadas durante el pazo de ejecución del contrato. 3. Verificar el cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestales, ambientales, seguridad industrial, legales y sociales del contrato objeto de interventoría. 8. Asegurar que el CONTRATISTA DE OBRA en la ejecución del contrato se ciña a los plazos, términos, especificaciones técnicas y demás condiciones pactadas. 11. Velar porque la ejecución del contrato no se interrumpa injustificadamente. 12. Certificar el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista de obra acorde con la realidad de la ejecución contractual. 19. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1913 del 25 de noviembre de 2021, o las normas que los modifiquen, adicionen y/o sustituyan, en relación con los protocolos y elementos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Possible(s) causa(s) identificada(s) por la Oficina de Control Interno:

- Posibles debilidades de control en la supervisión del convenio y del contrato de interventoría por parte del Ministerio del Deporte.
- Posible falta de personal al interior del proceso Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica, para atender los diferentes convenios y contratos de interventoría.
- Posible falta de controles para la entrega oportuna y completa de informes de interventoría.
- Posible desconocimiento de las obligaciones del Contrato / Convenio de Interventoría.

Descripción del(los) riesgo(s):

El hallazgo se relaciona con el riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso “Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica” denominado:

“Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa.”,

el cual evidencia la materialización de una causa no incluida en el Mapa de riesgos y que se pone en consideración del Proceso: Causa:

“Deficiencia en el cumplimiento normativo, en la ejecución y desarrollo de los convenios interadministrativos y contratos derivados”,

al igual se evidencia debilidad en la ejecución del Control;

“Mensualmente, el Coordinador GIT Infraestructura., debe Verificar la matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos, Se realiza el seguimiento por medio de los reportes generados por la matriz. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Se priorizan los procesos contractuales más urgentes y se generan alertas de baja ejecución. De la ejecución

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 62 de 118

de los controles se generará la siguiente evidencia: Matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos”.

Situación sustentada en lo evidenciado dentro del proceso de auditoría interna, donde se observó posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, debido a que, en el desarrollo de la visita realizada al proyecto de Construcción relacionado en el hallazgo, se evidenciaron posibles debilidades en la ejecución de las obras, la cual se encuentra suspendida y sin cerramiento perimetral ni señalización de seguridad en las excavaciones existentes.

Efectos:

- Posibles hallazgos por parte del Ente de Control Fiscal.
- Posible incumplimiento de las obligaciones o compromisos contractuales a cargo del Ente Ejecutor del convenio.
- Posible incumplimiento de las obligaciones o compromisos contractuales a cargo de la Interventoría del convenio.
- Posible afectación al alcance del convenio.
- Posibles investigaciones disciplinarias por debilidades en la supervisión del convenio de obra e interventoría.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

Una vez analizada la réplica, se evidencia la descripción de las situaciones que se han presentado en el proyecto desde su inicio de su ejecución el día 13 de febrero de 2023 y donde se proyectaba como fecha inicial de terminación el día 13 de agosto de 2023, “(...), dada la baja ejecución durante los dos primeros meses, presentando un avance físico del 6,13% frente a un avance programado acumulado del 23,54% (informe semanal 7 con corte al 2 de abril de 2023), la INTERVENTORÍA emitió las respectivas alertas de atraso, solicitó plan de contingencia y mediante comunicados INT-LAVIRGINIA-045-2023 (3 abr), INT-LAVIRGINIA-058-2023 (22 abr), emite los informes 1 y 2 de posible incumplimiento parcial por parte del contratista de Obra y presenta tasación de sanción, correspondiente al 10% del monto del contrato, por un valor de \$222.253.489. Así mismo mediante oficio INT-LAVIRGINIA-047-2023 (4 abr) informa la ausencia de personal en la obra”.

De igual manera se indica que el contratista de obra, Ingeniería y Proyectos Sostenibles S.A.S. presento al municipio solicitud de cesión de contrato No. AM-LP-003-2022, el cual es cedido

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 63 de 118

el día 6 de junio de 2023 a Consorcio Sopinga y reiniciando actividades de obra el día 24 de junio de 2023, estableciendo como nueva fecha de terminación de contrato el día 13 de septiembre de 2023.

Se anexan informes de interventoría en los cuales se evidencian las alertas emitidas, respecto al posible incumplimiento del contratista de obra derivado del convenio interadministrativo, por el atraso en la ejecución del proyecto, respecto el porcentaje de avance de obra programado. Con base en las situaciones presentadas en el desarrollo del proyecto y la nueva fecha de terminación de la obra, es necesario realizar prórroga a los contratos de obra e interventoría hasta el 31 de octubre de 2023. El Ente ejecutor debe asumir el valor de la interventoría de los meses de noviembre y diciembre de 2023, para lo cual es necesario la generación de un convenio con FINDETER, para la financiación de estos recursos, proceso que surtirá en el momento que termine ley de garantías.

Se genera modificación No. 3 al Convenio Interadministrativo 1222 de 2021, en la cual se vincula la obligación del pago de la interventoría por parte del Ente Ejecutor y prorrogando su terminación hasta el 31 de diciembre de 2023. De igual manera el Ente Ejecutor, contratista de obra y la interventoría se encuentran en el proceso de elaboración de la prórroga del contrato derivado de obra hasta el día 31 de diciembre de 2023, para lo cual la interventoría mediante oficio INT-LAVIRGINIA-149 -2023 con fecha del 26 de octubre, emite concepto favorable a la prórroga indicada.

En la réplica se indica que la obra a corte del 22 de octubre y con base en lo indicado en el informe semanal de interventoría No. 31, se encuentra con un avance del 32,17% respecto el 87,47%, presentándose un atrás del -54,30%, para lo cual la interventoría emitió las alertas correspondientes al Ente Ejecutor y al nuevo contratista de obra, sobre un presunto incumplimiento y se solicita plan de contingencia. De igual manera es importante resaltar que se indica que, *“El municipio teniendo en cuenta las alertas presentadas por la interventoría, ha informado en los comités de seguimiento del convenio, que está en revisión por parte del área jurídica, el nuevo informe de incumplimiento al nuevo contratista y ha mencionado que el atraso evidenciado se va a nivelar en gran medida con la prórroga al contrato que está en curso al 31 de diciembre de 2023, y con el plan de contingencia que se ha solicitado y el cual es objeto de seguimiento por parte de la interventoría”*.

Respecto al estado actual de la obra, en el informe de seguimiento al plan de choque presentado por el contratista de obra (CONSORCIO SOPINGA), a corte del 8 de octubre de 2023, se evidencia que no se ha logrado cumplir con la ejecución de actividad de propuesta, presentándose un atraso del -0.11% respecto lo programado. En el Informe semanal de Interventoría No. 31 correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2023 al 22 de octubre de 2023, se evidencia un avance de obra ejecutado del 32,17% respecto el programado del 86,47%, presentándose un atraso del -54,30%.

Respecto a la situación anterior en la réplica se indica: *“El municipio teniendo en cuenta las alertas presentadas por la interventoría, ha informado en los comités de seguimiento del convenio, que está en revisión por parte del área jurídica, el nuevo informe de incumplimiento al nuevo contratista y ha*

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 64 de 118

mencionado que el atraso evidenciado se va a nivelar en gran medida con la prórroga al contrato que está en curso al 31 de diciembre de 2023, y con el plan de contingencia que se ha solicitado y el cual es objeto de seguimiento por parte de la interventoría”.

De igual manera se menciona que debido a las situaciones presentadas en la ejecución del convenio interadministrativo por los inconvenientes presentados en la ejecución del contrato de obra derivado, se están atendiendo quincenalmente mesas de trabajo de seguimiento permanente con la Contraloría General de la República, donde se ha dado cumplimiento por parte de la interventoría y municipio a los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI, es posible se evidenciar las acciones adelantadas por la interventoría, por la supervisión del contrato de interventoría y la supervisión del convenio Interadministrativo, respecto a la generación de alertas y proceso de posible incumplimiento. De igual manera las acciones generadas con el objetivo de normalizar la ejecución del proyecto, por lo tanto, se desvirtúa la debilidad descrita en el hallazgo, generando que esta Oficina lo levante y genere recomendaciones.

Recomendaciones Específicas:

- Se recomienda mantener actualizados los expedientes correspondientes a las diferentes etapas de los convenios interadministrativos y contratos derivados, con el objetivo de evitar posibles hallazgos por parte de entes de control.
- Se recomienda mejorar el seguimiento que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, adquiridas por las interventorías de los convenios interadministrativos, frente al cumplimiento de la ejecución de la obra en los términos de tiempo establecidos.
- Se recomienda tener en cuenta en los procesos de suspensión de los contratos de derivados de los convenios interadministrativos, previo a su autorización, el evaluar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar la sostenibilidad y seguridad de las obras y mitigar los posibles eventos que puedan poner en riesgo a la comunidad.

H – ATC – 02 – 2023 – Cumplimiento de Requisitos para Factibilidad de Proyectos.

Condición:

Se evidenció que el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO INTERNACIONAL PARQUE BICENTENARIO - MANIZALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS" del cual se suscribió el convenio interadministrativo No. 955 de 2022, no cumplía con el total de los requisitos de factibilidad al momento de la emisión de concepto favorabilidad técnica, jurídica y financiera, por parte del Ministerio del Deporte, de acuerdo con lo consignado en la

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 65 de 118

Resolución No. 896 de 2022, artículo 11. Solicitud de Financiación o Cofinanciación, lo anterior sustentado en que posiblemente no contaban con estudios y diseños de detalle integrales necesarios para la ejecución de los proyectos y la obtención de la licencia de construcción correspondiente.

Criterio(s):

- Resolución 896 de 2022, artículo 11. Solicitud de Financiación o Cofinanciación, *“Numeral 7. Copia de las licencias urbanísticas requeridas para la ejecución del proyecto de acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, con todas sus modificaciones y anexos” y “Parágrafo 1. Los proyectos que se presenten al Ministerio del Deporte deberán encontrarse en nivel de factibilidad, es decir, con diseños completos e integrales (memorias, cálculos, anexos, planos y documentación del profesional responsable), diseños de ingeniería de detalle, estudios técnicos aprobados por las entidades competentes en el municipio que se pretenda ejecutar el proyecto, licenciados urbanísticamente y con los permisos requeridos según la naturaleza del proyecto”*
- Decreto 1077 de 2015. Artículo 2.2.6.1.1.1. Licencia Urbanística *“Para adelantar obras de construcción, ampliación, modificación, adecuación, reforzamiento estructural, restauración, reconstrucción, cerramiento y demolición de edificaciones, y de urbanización, parcelación, loteo o subdivisión de predios localizados en terrenos urbanos, de expansión urbana y rurales, se requiere de manera previa a su ejecución la obtención de la licencia urbanística correspondiente. (...)”.*

Posible(s) causa(s) identificada(s) por la Oficina de Control Interno:

- Posibles debilidades en el cumplimiento de los controles del procedimiento de revisión de los proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.
- Posible falta de personal al interior del proceso Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica, para apoyar el proceso de revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.
- Posible falta de controles para el desarrollo del proceso de revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.

Descripción del(los) riesgo(s):

El hallazgo se relaciona con el riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso *“Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica”* denominado:

“Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa.”,

el cual evidencia la materialización de una causa no incluida en el Mapa de riesgos y que se pone en consideración del Proceso: Causa:

“Deficiencia en el cumplimiento normativo, en la ejecución y desarrollo de los convenios interadministrativos y contratos derivados”,

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 66 de 118

al igual se evidencia debilidad en la ejecución del Control;

“Mensualmente, el Coordinador GIT Infraestructura., debe Verificar la matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos, Se realiza el seguimiento por medio de los reportes generados por la matriz. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Se priorizan los procesos contractuales más urgentes y se generan alertas de baja ejecución. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos”.

Situación sustentada en lo evidenciado dentro del proceso de auditoría interna, donde se observó posible debilidad en el proceso de revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa y emisión de concepto de favorabilidad técnica, jurídica y financiera.

Efectos:

- Posibles hallazgos por parte del Ente de Control Fiscal.
- Posible afectación al alcance de los convenios.
- Posibles investigaciones disciplinarias por debilidades en la revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

En la réplica presentada por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, se indica que, *“El Ministerio del Deporte efectúa un acompañamiento sectorial mediante el cual realiza la transferencia de conocimiento a los entes territoriales que formulan, aprueban y viabilizan los proyectos de inversión pública; de acuerdo con las competencias dadas en la legislación nacional. Esto exceptuando aquellos proyectos estructurados para ser financiados a través del Sistema General de Regalías; caso en el cual realiza la viabilización directa de los mismos”*, lo anterior dando cumplimiento a la Resolución 896 del 29 de julio de 2022, para lo cual se requirió la documentación necesaria para la generación de la favorabilidad sectorial *“requerimientos que se centran principalmente en el cumplimiento normativo del sector asociado a los espacios deportivos regulados por las distintas federaciones deportivas y ciñéndose a las directrices nacionales que regulan en materia de infraestructura y construcción, es por tal razón que para la generación del concepto se tuvo en cuenta los diseños radicados ante la curaduría de Manizales y que contaron con la viabilización del departamento para su construcción”.*

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 67 de 118

De igual manera se indica que con base en lo anterior, se generó una obligación en el convenio interadministrativo, sobre la consecución de la licencia de construcción, la cual es un requisito para la adjudicación del contrato de obra, situación que conlleva a generar el proceso de liquidación bilateral del convenio.

En los soportes suministrados se vincula la minuta del convenio interadministrativo, la solicitud de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo del convenio interadministrativo 955 de 2022 con fecha del 21 de septiembre de 2023, emitida por parte de la Gobernación de Caldas y la respuesta emitida por parte del supervisor del convenio con radiado No. 2023EE0032405 del 12 de octubre de 2023.

En la Resolución 896 del 29 de julio de 2022, en el Capítulo 2, Asistencia técnica del Ministerio del Deporte se indica en el artículo 4. Asistencia Técnica: *“El Ministerio del Deporte brindará asistencia técnica a las entidades públicas competentes para la formulación de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva, cuando pretendan obtener recursos del Ministerio del Deporte, para su financiación o cofinanciación. Las asistencias técnicas referida la prestará el Ministerio del Deporte a través de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte y tendrá como propósito orientar a la entidad pública interesada en formular el proyecto acerca de: - Cuales son los estudios y diseños que debe contratar a su cuenta y riesgo y cuáles son las condiciones en que debe presentarlos ante el Ministerio. – Las condiciones mínimas que debe tener en cuenta para elaborar, bajo su cuenta y riesgo, el presupuesto para la ejecución del proyecto. – **Los documentos adicionales que deberá presentar al Ministerio, con el fin de solicitar la financiación o cofinanciación del proyecto, tales como licencias urbanísticas y otros permisos.** – La información que debe presentar respecto de la titularidad del predio, o la posesión que ejerce sobre el mismo, y los soportes correspondientes. – La información que debe presentar en relación con la población potencialmente beneficiaria del proyecto y el impacto esperado del mismo”* (Subrayado fuera del texto).

De igual manera en el artículo 11, solicitud de financiación o cofinanciación, *“La entidad formuladora presentará a la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte la solicitud de financiación o cofinanciación para la ejecución de un proyecto de infraestructura recreativa o deportiva, en el formato que establezca el Ministerio, al cual deberá adjuntar, al menos los siguientes documentos: numeral 7: Copia de las licencias urbanísticas requeridas para la ejecución del proyecto de acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, con todas sus modificaciones y anexos”, y “Parágrafo 1. Los proyectos que se presenten al Ministerio del Deporte deberán encontrarse en nivel de factibilidad, es decir, con diseños completos e integrales (memorias, cálculos, anexos, planos y documentación del profesional responsable), diseños de ingeniería de detalle, estudios técnicos aprobados por las entidades competentes en el municipio que se pretenda ejecutar el proyecto, licenciados urbanísticamente y con los permisos requeridos según la naturaleza del proyecto”*

En el procedimiento ATC-PD-007, versión 1 del 24 de septiembre de 2020, en la descripción de actividades, numeral 7, Revisión requisitos (PC), se indica: *“El profesional a cargo de la revisión del proyecto verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales establecidos por Ministerio del Deporte. Este es un punto de control en donde la verificación se realiza diligenciando los formatos “Ficha de revisión documental para proyectos de infraestructura” y “Ficha de revisión técnica para proyectos de infraestructura”. En la ficha de revisión documental para proyectos de infraestructura (ATC-FR-021), cargada en el aplicativo Isolución, en su numeral 10 de la*

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 68 de 118

verificación de requisitos parte general indica: “10. Licencia de construcción expedida por parte de la autoridad competente. (si se requiere)”.

En el numeral 4,4 de Políticas de Operación, indica: “4.4. *Revisión del Proyecto: La revisión del proyecto deberá realizarse siguiendo los criterios estipulados por la resolución 601 de 2020 expedida por el Ministerio del Deporte. Será fundamental que los profesionales técnicos y jurídicos del GIT de Infraestructura realicen lectura previa de la misma*”, en donde se evidencia que el procedimiento no se encuentra actualizado a la Resolución 896 del 29 de julio de 2022. Situación que también se presenta en los formatos vinculados en el procedimiento Revisión de Proyectos de Infraestructura ATC-PD-007 del 24 de septiembre de 2020. (Subrayado fuera del texto)

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI, la información allegada con la réplica presentado por el proceso, no desvirtúa la debilidad descrita en el hallazgo, el cual se mantiene en las mismas condiciones descritas en el informe preliminar.

Recomendaciones Específicas:

- Se recomienda realizar la actualización del procedimiento ATC-PD-007 Revisión de Proyectos de Infraestructura y formatos correspondientes.
- Se recomienda fortalecer el proceso de revisión de proyectos de infraestructura para evitar que la situación descrita en el hallazgo se vuelva a presentar.
- Se recomienda dar estricto cumplimiento a los procesos y procedimientos establecidos en la Entidad respecto la revisión de proyectos de infraestructura.

OBSERVACIONES:

O – ATC – 01 – 2022 – Oportunidad en la entrega final de los proyectos destinados para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023

Condición:

Se evidenció que el 50% de los convenios de la muestra se encuentran con ejecución por debajo de la programada, por lo que existe la posibilidad que de los escenarios deportivos no estén totalmente terminados a tiempo para el desarrollo XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023. Lo anterior descrito se puede revisar en las fechas de ejecución y terminación de cada uno de los Convenios Interadministrativos, así como en los avances de las obras, en comparación con lo programado en el Anexo 3 de planificación.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 69 de 118

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

En la réplica presentada por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, se indica que *“Para el caso del avance en las obras que hacen parte del calendario deportivo, se puede observar que, si bien es cierto que las obras presentan atrasos en su ejecución de acuerdo con los informes semanales de ejecución, no es menos cierto que las mismas tienen procesos propios que no pueden medirse de la misma forma y en el mismo tiempo (...)”*, situación que es entendible por el equipo auditor, por lo cual cada uno de los proyectos cuenta con la programación de obra correspondiente y la cual debe estar acorde a las dinámicas de cada uno de los proyectos.

El COID-950-2022, correspondiente a la construcción de obras complementarias del Patinódromo del Bosque Popular el Prado, en el municipio de Manizales, departamento de Caldas, por procesos internos del Ente Ejecutor se encuentra a espera de reprogramación de obra, con base en la adición de recursos realizada.

En el COID-952-2022, correspondiente a la construcción del campo de juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, el contrato de interventoría y el contrato derivados, finalizaron el día 24 de octubre de 2023. Al momento de la remisión de la réplica al informe preliminar, la DRHSND se encuentra a la espera de la recepción del informe final de interventoría, los actos de certificación correspondiente y de entrega y recibido a satisfacción.

Las obras derivadas de los COID-954, COID-956 y COID-957, ejecutados en el municipio de Armenia, departamento de Quindío, tienen fecha prevista de finalización el día 30 de octubre de 2023.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que lo indicado en el desarrollo de la réplica sobre el COID-955-2022, correspondiente a la Construcción del Complejo Acuático Internacional Parque Bicentenario en el municipio de Manizales departamento de Caldas, el cual se encuentra en proceso de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo, se indica que, *“para inicio del mes de noviembre el 50% de los escenarios en ejecución estarán terminados”*, previo a la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 70 de 118

Adicional a lo anterior expuesto en la réplica se indica que, *“el comité organizador es la entidad decisoria de los juegos y es la instancia ante la cual se han elevado las inquietudes con respecto a la infraestructura de esta edición, obteniendo así en el momento preciso las decisiones correspondientes a la redistribución de las disciplinas en otros escenarios o la aprobación del uso de los escenarios que están en construcción, mejoramiento y/o adecuación dentro de un estándar mínimo de ejecución el cual ha sido denominado como “mínimo óptimo” y que será evaluado entre el área de infraestructura en conjunto con el área técnica de los juegos para no poner en riesgo en ningún momento a los deportistas y asistentes que harán parte de este evento deportivo, con lo cual se completa un 50% de los escenarios en construcción”,* condición que no desvirtúa la oportunidad en la entrega final de los proyectos destinados para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023.

En el marco del proceso de aval deportivo, todas las federaciones deportivas y paradesportivas han estado brindando respaldo a las intervenciones llevadas a cabo en los escenarios deportivos. Este respaldo ha estado presente desde la fase inicial de la formulación de los proyectos de inversión, continuando a lo largo de la ejecución de los proyectos, supervisando su progreso y, finalmente, otorgando su aprobación previa al inicio de las competencias. Es crucial destacar que esta aprobación proviene de la dirección correspondiente y no del área de infraestructura, evidenciando así la implicación activa del sector técnico en la fase de puesta a punto.

En los anexos suministrados se vincula la minuta de la prórroga 3 al contrato No: 7582-2022 – Construcción del Campo de Juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, para la realización de los XXII Juegos Nacionales y VI Juegos Paranales 2023 Eje Cafetero, en donde se modifica el plazo de ejecución de 6 a 9 meses y 15 días, quedando como fecha final del contrato de obra el 15 de octubre de octubre de 2023. De igual manera se vincula el modificatorio No 003 al contrato de obra pública No. 001 de 2023, el cual tiene como objeto: *“Estudios y diseños, Construcción y adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los XXII Juegos Nacionales y VI Juegos Paranales 2023”,* el cual incluye la ejecución de las obras derivadas de los COID-954-2022, COID-957-2022 y COID-956-2022, quedando como plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2023.

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI a la réplica presentada por el proceso, esta no desvirtúa la debilidad descrita en la observación, la cual se mantiene en las mismas condiciones descritas en el informe preliminar.

Recomendaciones Específicas:

- Se recomienda fortalecer la labor de supervisión a los contratos de interventoría, por parte del Ministerio del Deporte para la mejora continua, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 71 de 118

- Se recomienda fortalecer la labor de supervisión a los convenios interadministrativos, por parte del Ministerio del Deporte para la mejora continua, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas.
- Se recomienda fortalecer los controles aplicados por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, para garantizar el cumplimiento de los términos de tiempo establecidos para la ejecución de los convenios Interadministrativos.
- Se recomienda a las Interventorías de los Convenios Interadministrativos, generar de manera oportuna las alertas correspondientes a los posibles atrasos en la ejecución de las obras, y dar inicio al proceso de incumplimiento en los casos que sea necesario.

O – ATC – 02 – 2022 – Fase de maduración de proyectos.

Condición:

Se evidenció que los proyectos Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda y Adecuación del Complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, no se encontraban en la Fase III de maduración, al momento de la emisión de concepto favorable, lo que genera un posible incumplimiento a lo indicado en Resolución 601 de 2020, artículo quinto: Presentación de Proyectos, *“Parágrafo segundo. Los proyectos que se presenten al Ministerio del Deporte deberán encontrarse en nivel de estudio Fase III, es decir, con diseños completos e integrales, diseños de ingeniería de detalle, estudios técnicos aprobados por las entidades competentes en el municipio o distrito donde se ejecute el proyecto, licenciados urbanísticamente y con los permisos requeridos según la naturaleza del proyecto, con el fin de adelantar el proceso precontractual y contractual necesarios para lograr la construcción del proyecto.”*, debido a que posiblemente no contaban con estudios y diseños de detalle integrales necesarios para la ejecución de los proyectos, como se evidencia en.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

Una vez revisados los soportes suministrados en la réplica y la trazabilidad de los procesos de revisión de los proyectos relacionados en la observación, realizada el día 14 de noviembre de 2023, con el apoyo de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 72 de 118

Deporte, se evidencian las fichas de evaluación Fase III suscritas con maduración al 100%, como se describe a continuación:

- Proyecto: Mejoramiento y adecuación del parque lineal SOPINGA Fase 1
 Código de Radicación Mindeporte: 2021ER0010938 del 2 de mayo de 2021
 Municipio: La Virginia – Risaralda
 Fecha de revisión: 2 de mayo de 2021
 No. de Revisiones: 5
 Fecha de inicio del Convenio Interadministrativo 1222 de 2021: 30 de noviembre de 2021.
 La fecha de revisión y emisión del concepto favorable de maduración en fase III con un ponderado del 100%, coincide con la fecha de radicación del proyecto. (Ver: Anexo 17)
- Proyecto: Adecuación del Complejo deportivo sector la Italia fase 1.
 Código de Radicación Mindeporte: 2021ER0006627 del 30 de marzo de 2021 (Digital)
 2021ER0011891 del 18 de junio de 2021
 Municipio: Santa Rosa de Cabal, Risaralda
 Fecha de revisión del 11 de noviembre de 2021
 No. de Revisiones: 3
 Fecha de inicio del Convenio Interadministrativo 1257 de 2021: 30 de noviembre de 2021.
 La fecha de revisión y emisión del concepto favorable de maduración en fase III con un ponderado del 100%, es posterior a la fecha de radicación del proyecto. (Ver: Anexo 17)

Con lo anterior se da cumplimiento a lo descrito en la Resolución 601 de 2020, artículo quinto: Presentación de Proyectos, indica: *“Parágrafo segundo. Los proyectos que se presenten al Ministerio del Deporte deberán encontrarse en nivel de estudio Fase III, es decir, con diseños completos e integrales, diseños de ingeniería de detalle, estudios técnicos aprobados por las entidades competentes en el municipio o distrito donde se ejecute el proyecto, licenciados urbanísticamente y con los permisos requeridos según la naturaleza del proyecto, con el fin de adelantar el proceso precontractual y contractual necesarios para lograr la construcción del proyecto”.*

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI, la situación descrita en la observación se desvirtúa y se levanta.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 73 de 118

Recomendaciones Específicas:

- Se recomienda mantener actualizados los expedientes correspondientes a las diferentes etapas de los convenios interadministrativos y contratos derivados, con el objetivo de evitar posibles hallazgos por parte de entes de control y la posibilidad de pérdida de información.
- Se recomienda mantener la trazabilidad del proceso de revisión de proyectos de infraestructura, con el objetivo de poder identificar el cumplimiento de cada una de las actividades del proceso.
- Se recomienda fortalecer el equipo de trabajo de revisión de proyectos, con el objetivo de mejorar el proceso y sus controles.

O – ATC – 03 – 2022 – Oportunidad en la entrega de informes de gestión Ente Ejecutor e Interventorías

Condición:

En el expediente digital de los convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, 1257 de 2021, municipio de Santa Rosa de Cabal, 1222 de 2021 y 1233 de 2020, municipio de La Virginia, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío, no se evidencia la totalidad de los informes de gestión de los Entes Ejecutores, interventoría y Supervisión de los Convenios Interadministrativos.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

Una vez analizada la réplica presentada por la DRHND, se evidencia que se anexan los informes de supervisión de la vigencia 2023 a corte del mes de julio de los convenios interadministrativos 1222-2021, 1233-2020 y 1257-2021, y se indica que los informes correspondientes al mes de agosto se encuentran en revisión por parte de supervisión y los informes correspondientes al mes de septiembre de 2023 se encuentran en proceso de elaboración por parte de los apoyos a las supervisiones.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 74 de 118

De igual manera se evidencia que fueron vinculados entre los anexos los informes de interventoría y ente ejecutor correspondientes a los convenios interadministrativos 1222-2021, 1233-2020 y 1257-2021, en donde se tiene en cuenta los periodos de suspensión de los contratos de interventoría, en los cuales no se generan este tipo de informes.

En la réplica ni en los soportes suministrados, se encuentra información correspondiente a los convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío, por lo tanto no es posible evidenciar la totalidad de los informes de gestión de los Entes Ejecutores, interventoría y Supervisión de los Convenios Interadministrativos.

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI, la observación se modifica de la siguiente manera:

O – ATC – 03 – 2022 – Oportunidad en la entrega de informes de gestión Ente Ejecutor e Interventorías

Condición:

En el expediente digital de los convenios interadministrativos No. 950, 951, 955 de 2022, municipio de Manizales, departamento de Caldas, 952, 953, 959, municipio de Pereira, departamento de Risaralda, 954, 956 y 957 de 2022, municipio de Armenia, departamento de Quindío, no se evidencia la totalidad de los informes de gestión de los Entes Ejecutores, interventoría y Supervisión de los Convenios Interadministrativos.

Recomendaciones Específicas:

- Se recomienda mantener actualizados los expedientes correspondientes a las diferentes etapas de los convenios interadministrativos y contratos derivados, con el objetivo de evitar posibles hallazgos por parte de entes de control.
- Se recomienda generar controles que permitan fortalecer para la mejora continua, el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas con los entes ejecutores e interventorías, referente a la presentación de los informes de gestión en los términos de tiempo estipulados.
- Se recomienda a la supervisión de los Convenios Interadministrativos y contratos de interventoría, generar de manera oportuna las alertas correspondientes a los posibles incumplimientos de las obligaciones contractuales, y dar inicio al proceso de incumplimiento en los casos que sea necesario

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 75 de 118

O – ATC – 04 – 2022 – Oportunidad en el inicio de las obras convenio interadministrativo 955 de 2022.

Condición:

Se evidencia posible debilidad en la supervisión del convenio interadministrativo 955 de 2022, respecto al cumplimiento de lo establecido en la cláusula 8.3.5, que indica: Iniciar el proceso de selección del ejecutor dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio del presente convenio, salvo que se presenten situaciones no previsibles por la ENTIDAD EJECUTORA, que impidan cumplir ese plazo, caso en el cual deberá informarlo al supervisor por parte del MINDEPORTE”, teniendo en cuenta que en el desarrollo de las pruebas de recorrido de la presente auditoria, no se había dado inicio al desarrollo de las obras en el escenario deportivo.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

Una vez analizada la réplica presentada por la DRHSND, donde se menciona que, “Como se indica en la obligación del convenio interadministrativo, la entidad ejecutora deberá informar a la supervisión del MinDeporte las situaciones no previsibles que impidan el cumplimiento del plazo establecido para el inicio del proceso de selección del contratista de obra, situación que fue advertida por el departamento de Caldas de manera oportuna y dentro del marco de cumplimiento del convenio, del mismo modo es necesario mencionar que si bien la consecución de la licencia de construcción de configuró como una obligación en sí misma dentro del convenio, esta no contempló un tiempo máximo para su consecución, lo que le permitió a la entidad ejecutora preservar su interés por el desarrollo del escenario hasta tanto no fue posible avanzar con los trámites correspondientes”, y teniendo en cuenta los soportes suministrados, se evidencia que desde la supervisión del convenio interadministrativo se adelantaron las acciones y alertas pertinentes para la ejecución del proyecto, no obstante al no obtener la licencia de construcción correspondiente, no permitió generar el proceso de adjudicación de la obra derivada y su ejecución, lo cual conlleva a que se generara el proceso de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo del convenio interadministrativo 955 de 2022, el cual se encuentra en curso.

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI, y las acciones ejecutadas en el desarrollo de la presente auditoria por parte del Ministerio del Deporte y el Ente ejecutor, se levanta la observación.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 76 de 118

Recomendaciones Específicas:

- Se recomienda revisar y actualizar procesos y procedimientos referentes a la revisión de proyectos de infraestructura, con base en lo estipulado en la resolución 896 de 2022.
- Se recomienda fortalecer el proceso de revisión de proyectos de infraestructura para evitar que la situación descrita en el hallazgo se vuelva a presentar.
- Se recomienda generar o fortalecer los controles necesarios para emitir a tiempo las alertas correspondientes, que eviten que la situación descrita en la observación se materialice en la ejecución de otros convenios interadministrativos.
- Se recomienda a la supervisión de los Convenios Interadministrativos, generar de manera oportuna las alertas correspondientes a los posibles incumplimientos de las obligaciones contractuales, y dar inicio al proceso de incumplimiento en los casos que sea necesario.

HALLAZGOS REITERATIVOS

H – ATC – 01 – 2022 – Debilidad en el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría frente al seguimiento a la Programación de Obra

Condición:

En el 50% de los convenios interadministrativos seleccionados en la muestra, se evidencia retrasos en la ejecución de obras, de acuerdo con la comparación del porcentaje de avance programado, versus el porcentaje de avance realmente ejecutado. Lo anterior conlleva al incumplimiento de la programación de las obras y al posible incumplimiento de los compromisos contractuales pactados. Lo anterior se puede observar e

Criterio(s):

- **Convenio Interadministrativo 950 de 2022**, Clausula 3. Plazo, “El plazo de ejecución del convenio será hasta de NUEVE (9) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio. PARAGRAFO 1: A pesar de lo dispuesto en esta cláusula, el convenio podrá terminar antes del vencimiento del plazo de ejecución, por las causales de terminación anticipada previstas en este documento. PARÁGRAFO 2: El plazo de ejecución del convenio podrá ser prorrogado y/o modificado de mutuo acuerdo entre las partes, previo a su vencimiento. Este acuerdo deberá constar por escrito y deberá incluir la justificación suministrada por el supervisor designado por MINDEPORTE”.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 77 de 118

- **Convenio Interadministrativo 954 de 2022**, Clausula 3. Plazo, “El plazo de ejecución del convenio será hasta de SEIS (6) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO 1: A pesar de lo dispuesto en esta cláusula, el convenio podrá terminar antes del vencimiento del plazo de ejecución, por las causales de terminación anticipada previstas en este documento. PARÁGRAFO 2: El plazo de ejecución del convenio podrá ser prorrogado y/o modificado de mutuo acuerdo entre las partes, previo a su vencimiento. Este acuerdo deberá constar por escrito y deberá incluir la justificación suministrada por el supervisor designado por MINDEPORTE.”
- **Convenio Interadministrativo 956 de 2022**, Clausula 3. Plazo, “El plazo de ejecución del convenio será hasta de SIETE (7) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO 1: A pesar de lo dispuesto en esta cláusula, el convenio podrá terminar antes del vencimiento del plazo de ejecución, por las causales de terminación anticipada previstas en este documento. PARÁGRAFO 2: El plazo de ejecución del convenio podrá ser prorrogado y/o modificado de mutuo acuerdo entre las partes, previo a su vencimiento. Este acuerdo deberá constar por escrito y deberá incluir la justificación suministrada por el supervisor designado por MINDEPORTE.”
- **Convenio Interadministrativo 1222 de 2021**, Clausula 3. Plazo, “El plazo de ejecución del convenio será hasta de NUEVE (09) meses, sin exceder o sobrepasar el 31 de julio de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio. (Debe incluir un estimado de meses para la selección del ejecutor, para la revisión y aprobación de estudios y diseños, para la ejecución y entrega de la obra y para la liquidación del contrato de obra). PARÁGRAFO 1: A pesar de lo dispuesto en esta cláusula, el convenio podrá terminar antes del vencimiento del plazo de ejecución, por las causales de terminación anticipada previstas en este documento. PARÁGRAFO 2: El plazo de ejecución del convenio podrá ser prorrogado y/o modificado de mutuo acuerdo entre las partes, previo a su vencimiento. Este acuerdo deberá constar por escrito y deberá incluir la justificación suministrada por el supervisor designado por MINDEPORTE.”
- **Convenio Interadministrativo 952 de 2022**, Clausula 3. Plazo, “El plazo de ejecución del convenio será hasta de SEIS (6) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO 1: A pesar de lo dispuesto en esta cláusula, el convenio podrá terminar antes del vencimiento del plazo de ejecución, por las causales de terminación anticipada previstas en este documento. PARÁGRAFO 2: El plazo de ejecución del convenio podrá ser prorrogado y/o modificado de mutuo acuerdo entre las partes, previo a su vencimiento. Este acuerdo deberá constar por escrito y deberá incluir la justificación suministrada por el supervisor designado por el MINDEPORTE.”

Possible(s) cause(s) identified by the Internal Control Office:

- Posibles debilidades en los controles ejercidos por parte de las interventorías de los Convenios Interadministrativos, frente al cumplimiento del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo y la programación de obra.
- Posibles debilidades en la labor de supervisión de los contratos de Interventoría por parte del Ministerio del Deporte.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 78 de 118

- Posibles debilidades en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales, por parte de los Entes Ejecutores.
- Posibles debilidades en cumplimiento de las labores de Supervisión de los Convenios por parte de los Entes Ejecutores y del Ministerio del Deporte.

Descripción del(los) riesgo(s):

El hallazgo se relaciona con el riesgo de gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso “Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica” denominado:

“Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa.”,

el cual evidencia la materialización de una causa no incluida en el Mapa de riesgos y que se pone en consideración del Proceso: Causa:

“Posibles deficiencia en la ejecución y desarrollo de los convenios y el inoportuno inicio de procesos sancionatorios contractuales.”,

al igual se evidencia debilidad en la ejecución del Control;

“Mensualmente, el Coordinador GIT Infraestructura., debe Verificar la matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos, Se realiza el seguimiento por medio de los reportes generados por la matriz. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Se priorizan los procesos contractuales más urgentes y se generan alertas de baja ejecución. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos”.

Situación sustentada en la posible debilidad en el cumplimiento del plazo de los Convenios Interadministrativos y las programaciones de obra.

Efecto:

- Posibles hallazgos por parte del Ente de Control.
- Posible incumplimiento de las obligaciones o compromisos contractuales a cargo del Ente Ejecutor del convenio.
- Posible incumplimiento de las obligaciones o compromisos contractuales a cargo de la Interventoría del convenio.
- Posible incumplimiento de las obligaciones o compromisos contractuales a cargo del Ministerio del Deporte
- Posibles investigaciones disciplinarias por debilidades en la supervisión del convenio.
- Probable riesgo de incumplimiento del alcance de los convenios.
- Posible incremento del valor de los materiales que redunde en la afectación del alcance del proyecto.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 79 de 118

Lo que se relaciona con el Hallazgo No H – ATC – 02 – 2022 *“Teniendo en cuenta que el plazo inicial de terminación del contrato de obra derivado es el 20 de octubre del año en curso y que una vez transcurridos 3 meses posteriores al acta de inicio de obra del convenio N°.1260 de 2021 (21-06-22), se evidencia el 12,19% de avance de obra ejecutada, frente a 24,34% programado, generando un rezago del 12,15%.”*, del informe final de auditoría interna al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, Región Centro Oriente y Llanos Orientales, con Radicado No. 2022IE0014164 del 31 de octubre de 2022, identificado en el aplicativo Isolución con el No. 1317.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditada y respuesta de la Oficina de Control Interno:

Mediante memorando 2023IE0011139 del 30 de octubre de 2023, la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, emite réplica al informe preliminar, la cual puede ser consultada en el Anexo 16 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

Análisis y Respuesta de la OCI:

Una vez analizada la réplica, en donde se indica que el retraso presentado en la obra derivada del convenio interadministrativo 1222 de 2021, correspondiente al Mejoramiento y Adecuación del Parque Sopinga Fase 1, del - 54%, respecto el porcentaje de obra programado con base en lo consignado en el informe de Interventoría de la semana 31 a corte del 22 de octubre de 2023, será nivelado en gran medida con la prórroga al contrato de obra derivado y el correspondiente plan de contingencia que se ha solicitado al Ente Ejecutor.

En el desarrollo de la réplica de la presente observación ni en los soportes suministrados, es posible evidenciar información respecto la condición descrita en el hallazgo reiterativo de los demás convenios interadministrativos que presentan la misma debilidad.

Teniendo en cuenta el anterior análisis realizado por la OCI, no es posible desvirtuar la debilidad descrita en el hallazgo, el cual se mantiene en las mismas condiciones descritas en el informe preliminar.

Recomendaciones Específicas:

- La Oficina de Control Interno del Ministerio del Deporte recomienda fortalecer los controles aplicados por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, para garantizar el cumplimiento de los términos de tiempo establecidos para la ejecución de los convenios Interadministrativos.
- Se recomienda fortalecer los controles existentes, para el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales de las Interventorías.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 80 de 118

- Se recomienda a las Interventorías de los Convenios Interadministrativos, generar de manera oportuna las alertas correspondientes a los posibles atrasos en la ejecución de las obras, y dar inicio al proceso de incumplimiento en los casos que sea necesario.
- Se recomienda revisar la situación descrita en el hallazgo en los Convenios Interadministrativos no vinculados en la muestra de la presente Auditoría.

8. RECOMENDACIÓN(ES) GENERAL(ES):

La Oficina de Control Interno deja las siguientes recomendaciones generales:

- Teniendo en cuenta que el proceso de Auditoría se desarrolla tomando como base una muestra del universo de los convenios interadministrativos suscritos con el Ministerio de Deporte, se recomienda realizar revisión de los convenios no vinculados en el proceso de auditoría respecto a las debilidades evidenciadas en el presente informe.
- Se recomienda mantener actualizados los expedientes correspondientes a las diferentes etapas de los convenios interadministrativos y contratos derivados, con el objetivo de evitar posibles pérdidas de información y hallazgos por parte de entes de control.
- Se recomienda mejorar el seguimiento ejercido por parte de la supervisión del Ministerio del Deporte que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, adquiridas por las interventorías de los convenios interadministrativos, para la mejora continua.
- Se recomienda generar controles que permitan tener en cuenta en los procesos de suspensión de los contratos de derivados de los convenios interadministrativos, previo a su autorización, el evaluar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar la sostenibilidad y seguridad de las obras y mitigar los posibles eventos que puedan poner en riesgo a la comunidad.
- Se recomienda realizar revisión y actualización de los procedimientos referentes al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, a cargo de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional de Deporte.
- Se recomienda generar estrategias que permiten fortalecer el proceso de revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.
- Se recomienda generar de manera oportuna las alertas correspondientes a los posibles incumplimiento de las obligaciones contractuales suscrita mediante los convenios interadministrativos y contratos derivados, y dar inicio al proceso de incumplimiento en los casos que sea necesario.
- Se recomienda fortalecer los controles aplicados por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, para garantizar el cumplimiento de

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 81 de 118

los términos de tiempo establecidos para la ejecución de los convenios Interadministrativos

Cordialmente,

Oficio Remisorio Firmado Por

ANDRÉS GALVIS PINEDA

Profesional Especializado con Funciones de Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Carlos Andrés Reyes Rodríguez - Ingeniero Civil, Contratista Oficina de Control Interno

Lina María García Díaz – Administradora de Empresas, Contratista Oficina de Control Interno

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 82 de 118

ANEXOS

Anexo 1. Resumen actividades MGA Convenios interadministrativos

Tabla 25. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo No. 950 de 2022

Convenio interadministrativo No. 950-2022. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PATINÓDROMO DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO MANIZALES", EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Instalar los recubrimientos y pasamanos que requiera la pista de patinaje	\$ 1.489.812.447	20,6%
1.1.2 Implementar el protocolo COVID y realizar la homologación de escenario	\$ 39.971.302	0,6%
2.1.1 Realizar obras preliminares.	\$ 27.394.235	0,4%
2.1.2 Realizar los movimientos de tierra necesarios para la construcción	\$ 550.180.431	7,6%
2.1.3 Realizar las bases, rellenos y cimentación de la estructura	\$ 261.392.724	3,6%
2.1.4 Suministrar e instalar el acero de refuerzo	\$ 520.481.611	7,2%
2.1.5 Suministrar e instalar las estructuras en concreto, metálicas y pre fabricadas	\$ 1.335.888.493	18,5%
2.1.6 Realizar las instalaciones hidráulicas y sanitarias	\$ 104.160.656	1,4%
2.1.7 Realizar labores de mampostería y acabados	\$ 384.690.821	5,3%
2.1.8 Instalar la red y sistema de detección de incendios	\$ 58.466.504	0,8%
2.1.9 Comprar aparatos Sanitarios	\$ 55.554.151	0,8%
2.1.10 Realizar labores de pintura y carpintería	\$ 142.801.433	2,0%
2.1.11 Realizar las instalaciones eléctricas	\$ 196.613.200	2,7%
2.1.12 Otras labores de paisajismo y compra de otros elementos	\$ 165.588.293	2,3%
2.1.13 INTERVENTORIA	\$ 380.919.476	5,3%
2.1.14 Otros costos administrativos	\$ 1.523.772.077	21,1%
VALOR TOTAL	\$ 7.237.687.854	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 83 de 118

Tabla 26. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio No. 951-2022

Convenio interadministrativo No. 951-2022. UNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO, REMODELACION Y CONSTRUCCION DEL COLISEO MAYOR - JORGE ARANGO URIBE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 preliminares	\$ 290.321.548	3,2%
1.1.2 movimiento de tierra y excavaciones	\$ 165.684.467	1,8%
1.1.3 cimentación	\$ 307.347.547	3,4%
1.1.4 estructura	\$ 1.849.031.187	20,3%
1.1.5 instalaciones eléctricas, voz y datos	\$ 918.045.825	10,1%
1.1.6 instalaciones hidrosanitarias	\$ 417.311.865	4,6%
1.1.7 aparatos sanitarios	\$ 221.948.112	2,4%
1.1.8 cubierta	\$ 628.005.899	6,9%
1.1.9 muros y acabados paredes y pisos	\$ 1.149.578.515	12,6%
1.1.10 carpintería metálica	\$ 1.527.013.626	16,8%
1.1.11 mobiliario competencias	\$ 1.162.054.958	12,7%
1.1.12 exteriores	\$ 23.812.647	0,3%
1.1.13 interventoría	\$ 449.858.185	4,9%
1.1.14 protocolo covid	\$ 5.971.302	0,1%
VALOR TOTAL	\$ 9.115.985.683	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 84 de 118

Tabla 27. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 955-2022

Convenio interadministrativo No. 955-2022. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO INTERNACIONAL PARQUE BICENTENARIO - MANIZALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS", EN EL MUNICICPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS.		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL PARA ZONA DE SERVICIOS	\$ 5.606.516.914	24,7%
1.1.2 REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION OBRA CIVIL PARA ZONA DE CUBIERTA Y PISCINA	\$ 13.153.072.860	58,0%
1.1.3 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL PARA OBRAS EXTERIORES	\$ 922.608.777	4,1%
1.1.4 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA ELECTRICA DE TODO EL PROYECTO	\$ 810.589.002	3,6%
1.1.5 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE OBRA HIDROSANITARIA Y RCI DE TODO EL PROYECTO	\$ 894.136.736	3,9%
1.1.6 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE OBRA DE CLIMATIZACION DE PISCINA Y HVAC	\$ 504.854.025	2,2%
1.1.7 REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO	\$ 780.807.452	3,4%
VALOR TOTAL	\$ 22.672.585.766	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 85 de 118

Tabla 28. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 954-2022

Convenio interadministrativo 954-2022. aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ministerio del deporte y el municipio de armenia, para la ejecución del proyecto denominado "adecuación estadio de atletismo para la adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos. xxii juegos deportivos nacionales y vi juegos deportivos Paranales 2023 - Armenia", en el municipio de armenia, departamento de Quindío		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Demoliciones	\$ 145.811.488	1,2%
1.1.2 Excavaciones	\$ 5.916.319	0,0%
1.1.3 Rellenos	\$ 204.652.315	1,6%
1.1.4 Pintura	\$ 13.950.065	0,1%
1.1.5 Pisos	\$ 62.108.850	0,5%
1.1.6 Muros	\$ 170.514.745	1,4%
1.1.7 Cielo rasos	\$ 16.371.714	0,1%
2.1.1 Carpintería metálica	\$ 195.777.014	1,6%
2.1.2 Baños	\$ 222.474.692	1,8%
2.1.3 Estructura en concreto	\$ 75.737.715	0,6%
2.1.4 Acero de refuerzo y estructuras metálicas	\$ 151.151.515	1,2%
2.1.5 Mecanismos de accesibilidad	\$ 663.840	0,0%
2.1.6 Zona de competición	\$ 5.180.818.652	41,4%
2.1.7 Redes electricas	\$ 2.015.047.587	16,1%
2.1.8 Redes sanitarias	\$ 53.486.882	0,4%
2.1.9 Redes de Agua Potable	\$ 34.439.791	0,3%
2.1.10 Manejo de agua lluvia	\$ 351.257.401	2,8%
2.1.11 Cubierta	\$ 50.125.674	0,4%
2.1.12 Cargue y retiro de escombros	\$ 93.779.803	0,7%
2.1.13 Orden y aseo	\$ 462.939	0,0%
2.1.14 Administración	\$ 2.622.919.210	21,0%
2.1.15 Interventoría	\$ 847.496.388	6,8%
VALOR TOTAL	\$ 12.514.964.599	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 86 de 118

Tabla 29. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 956-2022

Convenio interadministrativo 956-2022 aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ministerio del deporte y el municipio de armenia, para la ejecución del proyecto denominado "adecuación coliseo de gimnasia para la adecuación de los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los juegos xxii juegos deportivos nacionales y vi juegos deportivos paranacionales 2023 - armenia", en el municipio de armenia, departamento de quindío		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Demoliciones	\$ 61.658.770	2,1%
1.1.2 Excavaciones	\$ 2.306.059	0,1%
1.1.3 Rellenos	\$ 34.689.653	1,2%
1.1.4 Pisos	\$ 59.157.365	2,0%
1.1.5 Muros	\$ 212.213.092	7,2%
1.1.6 cielo rasos	\$ 30.160.388	1,0%
1.1.7 Carpintería metálica	\$ 67.988.515	2,3%
1.1.8 Baños	\$ 213.839.887	7,3%
1.1.9 Estructura concreto	\$ 51.105.009	1,7%
1.1.10 Acero de refuerzo y estructuras metálicas	\$ 139.064.236	4,7%
1.1.11 Mecanismos de accesibilidad	\$ 885.120	0,0%
1.1.12 Redes Eléctricas	\$ 570.085.554	19,3%
1.1.13 Redes sanitarias	\$ 47.999.972	1,6%
1.1.14 Redes de agua potable	\$ 35.306.948	1,2%
1.1.15 Cubierta	\$ 452.230.645	15,3%
1.1.16 Cargue y retiro de escombros	\$ 18.942.106	0,6%
1.1.17 Orden y aseo	\$ 943.907	0,0%
2.1.1 Administra	\$ 651.942.415	22,1%
2.1.2 Interventoría	\$ 298.906.022	10,1%
VALOR TOTAL	\$ 2.949.425.663	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 87 de 118

Tabla 30. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 957-2022

Convenio interadministrativo 957-2022 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN COLISEO DEL CAFÉ PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS COMPROMETIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023 - ARMENIA", EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Demoliciones	\$ 45.143.464	1,0%
1.1.2 Pisos	\$ 180.270.547	4,0%
1.1.3 Muros	\$ 445.570.661	10,0%
1.1.4 Cielo rasos	\$ 39.714.636	0,9%
1.1.5 Carpintería metálica	\$ 261.922.397	5,9%
1.1.6 Baños	\$ 290.923.465	6,5%
1.1.7 Acero de refuerzo y estructuras metálicas	\$ 56.763.200	1,3%
1.1.8 Redes eléctricas	\$ 970.307.635	21,7%
1.1.9 Redes Sanitarias	\$ 75.680.280	1,7%
1.1.10 Redes de agua potable	\$ 71.242.867	1,6%
1.1.11 Cubierta	\$ 640.516.785	14,3%
1.1.12 Cargue y retiro de escombros	\$ 5.521.875	0,1%
1.1.13 Orden y aseo	\$ 5.308.967	0,1%
1.1.14 Administración, utilidades e imprevistos	\$ 925.430.479	20,7%
1.1.15 Interventoría	\$ 456.590.009	10,2%
VALOR TOTAL	\$ 4.470.907.267	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 88 de 118

Tabla 31. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 1222-2021

Convenio interadministrativo 1222-2021 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA - SOPINGA, RISARALDA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL SOPINGA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA"		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Realizar actividades preliminares	\$ 43.638.653	1,8%
1.1.2 Construir andenes perimetrales, zonas duras y zonas verdes	\$ 596.011.057	25,0%
1.1.3 Construir parque recreativo	\$ 64.870.950	2,7%
1.1.4 Construcción parque bio saludable	\$ 37.425.280	1,6%
1.1.5 Construir canchas sintéticas	\$ 966.160.630	40,6%
1.1.6 Construir módulos de servicio	\$ 244.565.539	10,3%
1.1.7 Construir pérgolas	\$ 38.393.061	1,6%
1.1.8 Construir red contra incendios	\$ 5.379.406	0,2%
1.1.9 Instalar sistema eléctrico	\$ 226.190.024	9,5%
1.1.10 Ejecutar interventoría	\$ 158.854.832	6,7%
VALOR TOTAL	\$ 2.381.489.432	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 89 de 118

Tabla 32. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 1233-2020

Convenio interadministrativo 1233-2020 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE VIRGINIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA.		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Preliminares	\$ 289.818.373	6,3%
1.1.2 Excavaciones y Llenos	\$ 22.584.161	0,5%
1.1.3 Concretos	\$ 117.194.463	2,5%
1.1.4 Cubiertas y Aceros	\$ 1.868.283.933	40,5%
1.1.5 Mampostería y Acabados	\$ 908.321.422	19,7%
1.1.6 Piso en Maderamen	\$ 449.001.982	9,7%
1.1.7 Carpintería Metálica	\$ 172.011.307	3,7%
1.1.8 Aparatos Sanitarios	\$ 83.904.420	1,8%
1.1.9 Obras Hidrosanitarias	\$ 84.023.446	1,8%
1.1.10 Instalación Eléctricas	\$ 276.809.148	6,0%
1.1.11 Mobiliario	\$ 17.388.328	0,4%
1.1.12 Implementos Para Protocolo Bioseguridad	\$ 24.643.860	0,5%
1.1.13 Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera	\$ 299.724.515	6,5%
VALOR TOTAL	\$ 4.613.709.358	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 90 de 118

Tabla 33. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 953-2022

Convenio interadministrativo 953-2022 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLISEO MENOR DE LA CIUDAD DE PEREIRA", EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 realizar las obras preliminares	\$ 373.849.312	3,5%
1.1.2 realizar las excavaciones y rellenos	\$ 118.228.820	1,1%
1.1.3 realizar el reforzamiento y la cimentación nueva	\$ 619.970.200	5,7%
1.1.4 garantizar el reforzamiento estructural	\$ 1.896.934.837	17,6%
1.1.5 realizar la mampostería, sistema liviano en seco	\$ 235.814.425	2,2%
1.1.6 instalar la estructura metálica, cubierta y lona fachada	\$ 1.286.178.524	11,9%
1.1.7 instalar los pisos, revestimientos y enchapes	\$ 608.897.426	5,6%
1.1.8 instalar los aparatos sanitarios	\$ 140.335.659	1,3%
1.1.9 instalar griferías, muebles y accesorios	\$ 31.607.917	0,3%
1.1.10 realizar el servicio de carpintería	\$ 561.380.418	5,2%
1.1.11 instalar las instalaciones hidráulicas	\$ 566.553.500	5,2%
1.1.12 instalaciones eléctricas	\$ 657.271.926	6,1%
1.1.13 realizar obras exteriores	\$ 74.447.820	0,7%
1.1.14 actividades varias	\$ 10.901.008	0,1%
1.1.15 servicio de administración, imprevistos y utilidad AIU	\$ 2.628.508.566	24,3%
1.1.16 instalación de equipos	\$ 180.397.300	1,7%
1.1.17 servicio de interventoría	\$ 814.151.918	7,5%
VALOR TOTAL	\$ 10.805.429.576	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 91 de 118

Tabla 34. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 959-2022

Convenio interadministrativo 959-2022 Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Entre El Ministerio Del Deporte, El Departamento De Risaralda Y El Municipio De Pereira, Para La Ejecución Del Proyecto Denominado "Modernización Y Actualización Del Coliseo Mayor "Rafael Gaviria", En El Marco De Los Juegos Deportivos Nacionales Y Paranales 2023, En El Departamento De Risaralda", En El Municipio De Pereira, Departamento De Risaralda.		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Ejecutar los preliminares de obra (Incluye AIU)	\$ 75.730.543	0,5%
1.1.2 Ejecutar los desmontes y demoliciones de obra (Incluye AIU)	\$ 217.692.525	1,5%
1.1.3 Ejecutar las excavaciones, retiros y llenos (Incluye AIU)	\$ 259.370.061	1,8%
1.1.4 Instalar estructuras en concreto y estructuras metálicas (Incluye AIU)	\$ 5.217.233.373	36,4%
1.1.5 Suministrare instalar mamposteria (Incluye AIU)	\$ 1.056.466.875	7,4%
1.1.6 Suministrar e instalar pisos y enchapes (Incluye AIU)	\$ 1.064.767.127	7,4%
1.1.7 Suministrar y aplicar pinturas (Incluye AIU)	\$ 438.815.853	3,1%
1.1.8 Suministrar e instalar cubiertas (Incluye AIU)	\$ 783.886.807	5,5%
1.1.9 Suministrar e instalar carpintería metálica (Incluye AIU)	\$ 509.459.788	3,6%
1.1.10 Suministrar e instalar aparatos sanitarios (Incluye AIU)	\$ 283.447.150	2,0%
1.1.11 Suministrar e instalar puntos hidráulicos (Incluye AIU)	\$ 151.885.997	1,1%
1.1.12 Suministrar e instalar la red contra incendio (Incluye AIU)	\$ 406.298.219	2,8%
1.1.13 Suministrar e instalar los puntos sanitarios	\$ 126.729.234	0,9%
1.1.14 Suministrar e instalar el proyecto eléctrico (Incluye AIU)	\$ 1.738.694.477	12,1%
1.1.15 Suministrar e instalar el sistema de captación de aguas de cubierta (Incluye AIU)	\$ 53.110.176	0,4%
1.1.16 Suministrar e instalar el sistema de bajantes e interconexión con electrodos del sistema de puesta a tierra (Incluye AIU)	\$ 58.724.860	0,4%
1.1.17 Suministrar e instalar el sistema de puesta a tierra (Incluye AIU)	\$ 34.527.352	0,2%
1.1.18 Suministrar e instalar el sistema de detección contra incendios (Incluye AIU)	\$ 280.541.848	2,0%
1.1.19 Suministrar e instalar elementos varios tipos tablero de baloncesto y su respectivo aro, nomenclatura para información y silla tipo gradería (Incluye AIU)	\$ 414.125.419	2,9%
1.1.20 Interventoría (No incluye AIU)	\$ 973.583.100	6,8%
1.1.21 Plan de Gestión Integral de Obra PGIO (No incluye AIU)	\$ 183.268.125	1,3%
VALOR TOTAL	\$ 14.328.358.909	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 92 de 118

Tabla 35. Resumen actividades MGA convenio interadministrativo Convenio 1257-2021

Convenio interadministrativo 1257-2021 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y MUNICIPIO DE SANATA ROSA DE CABAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA".		
ACTIVIDAD	VALOR	% DE INCIDENCIA
1.1.1 Realizar Preliminares	\$ 355.454.725	5,7%
1.1.2 Realizar Desmontes y Demoliciones	\$ 27.138.650	0,4%
1.1.3 Llenos y Bases	\$ 1.956.572.017	31,1%
1.1.4 Cimentaciones	\$ 1.220.528.374	19,4%
1.1.5 Estructuras en Concreto y Metálicas	\$ 1.587.067.341	25,3%
1.1.6 Redes Hidrosanitarias	\$ 319.942.253	5,1%
1.1.7 Redes Eléctricas	\$ 118.576.166	1,9%
1.1.8 Cubierta	\$ 202.315.705	3,2%
1.1.9 Pintura y Demarcación	\$ 34.337.793	0,5%
1.1.10 Paisajismo y Exteriores	\$ 79.972.872	1,3%
1.1.11 Interventoría	\$ 379.400.432	6,0%
VALOR TOTAL	\$ 6.281.306.328	100%

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 93 de 118

Anexo 1 Muestreo Aleatorio Simple

Tabla 36 Muestreo Aleatorio Simple

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO APLICATIVO CÁLCULO DE LA MUESTRA	CODIGO: EI - FR - 010
		Fecha: 19/07/2021

Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Unidad Auditable:	Dirección de Recursos y Herramientas, Sistema Nacional del Deporte
Cálculo de la muestra para:	Auditoría ATC - Región Andina
Periodo Evaluado:	07-06-2023 - 30-06-2023
Preparado por:	Carlos Andrés Reyes Rodríguez
Fecha:	6/07/2023
Revisado por:	Deyanid Peña Valera - Profesional Especializado
Fecha:	6/06/2023

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	173
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	97%
Nivel de Confianza	96%
Nivel de Confianza (Z) (1)	2,054

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula 13

Muestra Óptima 12

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza
E= Error de muestreo (precisión)
N= Tamaño de la Población
P= Proporción estimada
Q= 1-P

Fuente: Adaptado del Aplicativo establecido por el DAFP, entidad que lo adaptó de la Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO	CÓDIGO: EI-FR-007
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 94 de 118

Anexo 2 . Relación términos de tiempo de los COID – Juegos Nacionales 2023 y avances de programaciones de obras.

Tabla 37. Relación términos de tiempo de los COID – Juegos Nacionales 2023

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COID	Fecha de suscripción COID	Fecha de inicio COID	Fecha de terminación inicial COID	Fecha de terminación actualizada COID
CALDAS	MANIZALES	950-2022	04/08/2022	17/08/2022	17/05/2023	31/10/2023
		951-2022	04/08/2022	17/08/2022	17/04/2023	31/05/2024
		955-2022	05/08/2022	06/09/2022	06/06/2023	06/03/2024
QUINDÍO	ARMENIA	954-2022	04/08/2022	22/08/2022	22/02/2023	30/11/2023
		956-2022	05/08/2022	22/08/2022	22/03/2023	30/11/2023
		957-2022	05/08/2022	22/08/2022	22/02/2023	30/11/2023
RISARALDA	PEREIRA	952-2022	04/08/2022	24/08/2022	24/02/2023	30/11/2023
		953-2022	04/08/2022	24/08/2022	24/06/2023	28/02/2024
		959-2022	05/08/2022	05/09/2022	05/09/2023	31/12/2023

Tabla 38. Relación avance de las obras derivadas COID – Corte 30/09/2023

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COID	% AVANCE PROGRAMADO	%AVANCE EJECUTADO	% AVANCE O ATRASO
CALDAS	MANIZALES	950-2022	60,36	50,35	-10,01
		951-2022	9,68	12,86	3,18
		955-2022	0,00	0,00	0,00
QUINDÍO	ARMENIA	954-2022	70,93	64,38	-6,55
		956-2022	87,02	78,13	-8,89
		957-2022	51,03	47,76	-3,27
RISARALDA	PEREIRA	952-2022	68,96	61,96	-7,00
		953-2022	63,8	74,14	10,34
		959-2022	81,74	81,76	0,02

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 95 de 118

Anexo 3 Registro Fotográfico COID-950-2022 – Manizales, Caldas- Patinódromo

Imagen 1. 	Imagen 2. 
Vista aérea Patinódromo del Bosque Popular el Prado Manizales	Vista aérea Patinódromo del Bosque Popular el Prado Manizales
Imagen 3. 	Imagen 4. 
Valla Informativa Convenio Interadministrativo 950 de 2022	Avance de excavaciones y construcción de cimentación de gradería del patinódromo del Bosque Popular
Imagen 5. 	Imagen 6. 
Cimentación nivel 2 graderías del patinódromo del Bosque Popular	Construcción de caisson de cimentación profunda de gradería del patinódromo del Bosque Popular

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 96 de 118

Imagen 7. 	Imagen 8. 
Avance de excavaciones y construcción de cimentación de gradería del patinódromo del Bosque Popular	Manejo de aguas superficiales que se presentan en las terrazas de construcción de las graderías y en las excavaciones de cimentación
Imagen 9. 	Imagen 10. 
Construcción de filtro para el manejo de aguas subterráneas zona de graderías del escenario deportivo	Presencia de aguas subterráneas en excavaciones de la cimentación de graderías, la cual es evacuada con motobombas
Imagen 11. 	Imagen 12. 
Construcción cimentación de estructura para ascensor de la gradería del Patinódromo del Bosque Popular	Fabricación e instalación de barandas de protección de patinódromo

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 97 de 118

Anexo 4 Registro Fotográfico COID-951-2022 – Manizales, Caldas- Coliseo Mayor

Imagen 13. 	Imagen 14. 
Vista aérea del Coliseo Mayor Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales	Vista aérea cubierta del Coliseo Mayor Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales
Imagen 15. 	Imagen 16. 
Vista aérea desmonte cubierta del Coliseo Mayor Jorge Arango Uribe del municipio de Manizales	Vista de cubierta por la parte inferior
Imagen 17. 	Imagen 18. 
Construcción de cimentación de graderías del Coliseo Mayor	Excavaciones de cimentación de graderías

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 98 de 118

Imagen 19. 	Imagen 20. 
Vista general remodelación Coliseo Mayor – cimentación graderías, almacenamiento de materiales y demolición de fachadas laterales	Vista general remodelación Coliseo Mayor – cimentación graderías, almacenamiento de materiales y demolición de fachadas laterales
Imagen 21. 	Imagen 22. 
Construcción de cimentación de graderías del Coliseo Mayor	Demolición muros laterales Coliseo Mayor
Imagen 23. 	Imagen 24. 
Demolición muros laterales Coliseo Mayor	Construcción pedestales de cimentación graderías Coliseo Mayor

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 99 de 118

Anexo 5 Registro Fotográfico COID-955-2022 – Manizales, Caldas- Complejo Acuático

Imagen 25. 	Imagen 26. 
Vista aérea Complejo Acuático Internacional del Bosque Popular El Prado	Zona de servicios complementarios existente en el Complejo Acuático Internacional del Bosque Popular El Prado
Imagen 27. 	Imagen 28. 
Vista Piscina y gradería Complejo Acuático Internacional del Bosque Popular El Prado existente	Vista aérea Piscina y gradería Complejo Acuático Internacional del Bosque Popular El Prado existente
Imagen 29. 	Imagen 30. 
Vista Piscina y gradería Complejo Acuático Internacional del Bosque Popular El Prado existente	Vista aérea Complejo Acuático Internacional del Bosque Popular El Prado

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 100 de 118

Anexo 6 Registro Fotográfico COID-954-2022 – Armenia, Quindío - Estadio de Atletismo

Imagen 31. 	Imagen 32. 
Vista aérea Estadio de Atletismo de Armenia	Vista aérea Estadio de Atletismo de Armenia
Imagen 33. 	Imagen 34. 
Valla informativa del Convenio Interadministrativo 954 de 2022, Estadio de Atletismo	Construcción zona de servicios complementarios Estadio de Atletismo
Imagen 35. 	Imagen 36. 
Construcción bordillos y obras de evacuación de aguas de la pista del Estadio de Atletismo	Adecuación zona de servicios complementarios Estadio de Atletismo

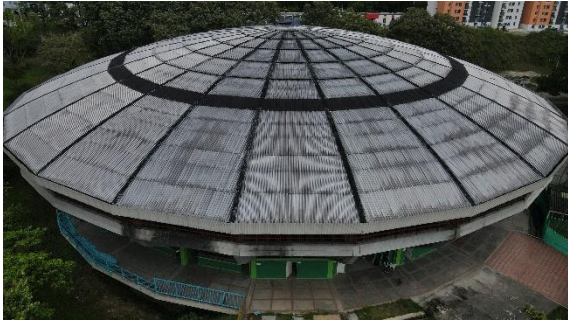
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 101 de 118

Anexo 7 Registro Fotográfico COID-956-2022 – Armenia, Quindío - Coliseo de Gimnasia

Imagen 37. 	Imagen 38.
Vista aérea Coliseo de Gimnasia de Armenia	Fachada Coliseo de Gimnasia de Armenia
Imagen 39. 	Imagen 40.
Construcción cimentación para cerramiento y zonas complementarias del escenario deportivo	Vista interna Coliseo de Gimnasia de Armenia
Imagen 41. 	Imagen 42.
Cambio de cubierta Coliseo de Gimnasia de Armenia	Construcción zona de camerinos y servicios complementarios Coliseo de Gimnasia de Armenia

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 102 de 118

Anexo 8 Registro Fotográfico COID-957-2022 – Armenia, Quindío - Coliseo del Café

Imagen 43. 	Imagen 44. 
Vista aérea del Coliseo del Café de Armenia	Vaya Informativa, convenio interadministrativo 857 de 2022, Coliseo del Café de Armenia
Imagen 45. 	Imagen 46. 
Vista interna adecuaciones en mampostería en el Coliseo del Café	Construcción plataforma para ubicación de Personas con Movilidad Reducida (PMR)
Imagen 47. 	Imagen 48. 
Avance de confinamiento de mampostería en zona de servicios complementarios	Vista interna cubierta Coliseo del Café

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 103 de 118

Anexo 9 Registro Fotográfico COID-1222-2021 – La Virginia, Risaralda – Parque Lineal

Imagen 49. 	Imagen 50. 
Vista aérea parque lineal Soponga, Fase I en el municipio de La Virginia, Risaralda	Vista aérea parque lineal Soponga, Fase I en el municipio de La Virginia, Risaralda
Imagen 51. 	Imagen 52. 
Excavaciones cimentación estructuras parque lineal Soponga, la cual presenta debilidades por deficiencia en la señalización	Excavaciones de cimentación de estructuras del Parque Lineal Soponga, con presencia de agua empozada
Imagen 53. 	Imagen 54. 
Estado cerramiento perimetral del proyecto	Estado del proyecto Parque Lineal Soponga

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 104 de 118

Anexo 10 Registro Fotográfico COID-1233-2020 – La Virginia, Risaralda – Coliseo

Imagen 55. 	Imagen 56. 
Vista aérea coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de la Virginia, Risaralda	Vista aérea coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de la Virginia, Risaralda
Imagen 57. 	Imagen 58. 
Estado gradería coliseo municipal Roberto Naranjo del municipio de la Virginia, Risaralda	Vista construcción de estructura metálica soporte de cubierta
Imagen 59. 	Imagen 60. 
Construcción de mesones en concreto para lavamanos de baños	Vista general proyecto de mejoramiento y adecuación del Coliseo municipal de La Virginia, departamento de Risaralda

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 105 de 118

Anexo 11 Registro Fotográfico COID-952-2022 – Pereira, Risaralda – Rugby y Voleibol

Imagen 61. 	Imagen 62.
Vista aérea Construcción del campo de Juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira	Vista aérea Construcción de Gradería del campo de Juego de Rugby y Voleibol Playa en el Parque Metropolitano del Café de la ciudad de Pereira
Imagen 63. 	Imagen 64.
Vista aérea campamento y bodega	Compactación material de relleno y mejoramiento de terreno campo de juego
Imagen 65. 	Imagen 66.
Construcción zona de camerinos y servicios complementarios	Compactación material de relleno y mejoramiento de terreno campo de juego

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 106 de 118

Anexo 12 Registro Fotográfico COID-953-2022 – Pereira, Risaralda – Coliseo Menor

Imagen 67. 	Imagen 68. 
Vista aérea mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira	Vista aérea mejoramiento de la infraestructura deportiva del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira
Imagen 69. 	Imagen 70. 
Vista aérea gradería existente del Coliseo Menor de la ciudad de Pereira	Reforzamiento estructural y demoliciones graderia
Imagen 71. 	Imagen 72. 
Construcción estructura campo de juego Coliseo Menor de la ciudad de Pereira	Construcción estructura campo de juego Coliseo Menor de la ciudad de Pereira

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 107 de 118

Anexo 13 Registro Fotográfico COID-959-2022 – Pereira, Risaralda – Coliseo Mayor

Imagen 73. 	Imagen 74. 
Vista aérea modernización y actualización del coliseo mayor "Rafael Cuartas Gaviria de la ciudad de Pereira. Desmonte Cubierta.	Vista aérea modernización y actualización del coliseo mayor "Rafael Cuartas Gaviria de la ciudad de Pereira. Desmonte Cubierta.
Imagen 75. 	Imagen 76. 
Valla informativa proyecto modernización y actualización del coliseo mayor "Rafael Cuartas Gaviria de la ciudad de Pereira. Desmonte Cubierta.	Construcción instalaciones hidráulico-sanitarias
Imagen 77. 	Imagen 78. 
Refuerzo estructural en estructura metálica	Campo de juego y vista desmonte de cubierta coliseo mayor "Rafael Cuartas Gaviria de la ciudad de Pereira. Desmonte Cubierta

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 108 de 118

Anexo 14 Registro Fotográfico COID-1257-2021 – Santa Rosa de Cabal, Risaralda – Complejo Deportivo

Imagen 79. 	Imagen 80. 
Vista aérea proyecto de adecuación del complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda	Vista aérea Coliseo Cubierto
Imagen 81. 	Imagen 82. 
Vista aérea skype park	Vista aérea cancha en grama sintética
Imagen 83. 	Imagen 84. 
Valla informativa del proyecto de adecuación del complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda	Cancha en grama sintética

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 109 de 118

Anexo 15 Réplica Informe Preliminar de Auditoría Interna – Región Andina.

“Réplica al Hallazgo H – ATC – 01 – 2023 – Supervisión de contrato 1364 - 2021 de interventoría Convenio COID - 1222 - 2021.

Réplica:

El proyecto inicio su ejecución el día 13 de febrero de 2023 de 2023 con fecha inicial de terminación el 13 de agosto de 2023, sin embargo, dada la baja ejecución durante los dos primeros meses, presentando un avance físico del 6,13% frente a un avance programado acumulado del 23,54% (informe semanal 7 con corte al 2 de abril de 2023), la INTERVENTORÍA emitió las respectivas alertas de atraso, solicitó plan de contingencia y mediante comunicados INT-LAVIRGINIA-045-2023 (3 abr), INT-LAVIRGINIA-058-2023 (22 abr), emite los informes 1 y 2 de posible incumplimiento parcial por parte del contratista de Obra y presenta tasación de sanción, correspondiente al 10% del monto del contrato, por un valor de \$222.253.489. Así mismo mediante oficio INT-LAVIRGINIA-047-2023 (4 abr) informa la ausencia de personal en la obra.

Basado en lo anterior y de acuerdo con el concepto de la firma interventora, el municipio procede a imponer multa al contratista, según los siguientes actos administrativos: RESOLUCION No. 110 (Abril 18 de 2023) POR LA CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO y RESOLUCION No. 111 (Abril 18 de 2023) “POR LA CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE REPOSICION”.

El contratista de obra presentó al municipio de La Virginia solicitud de cesión del contrato y este es cedido el día 6 de junio de 2023, se procede a la respectiva legalización y se reinician actividades el 24 de junio de 2023 con nueva fecha de terminación el 13 de septiembre de 2023. El nuevo contratista inicia con la recuperación de la obra ejecutando las siguientes actividades: construcción de campamento, recuperación del cerramiento perimetral, limpieza de zona del proyecto, evacuación de aguas y perfilamiento de las excavaciones existentes y la instalación de la valla informativa (informe semana 17).

Durante la ejecución actual del proyecto y de acuerdo con la nueva fecha de terminación el 13 de septiembre, las partes identificaron la necesidad de ampliación del plazo hasta el mes de diciembre de 2023, para lo que se han realizado las siguientes acciones:

- *Prórroga de los contratos de obra e interventoría hasta el 31 de octubre de 2023, dado que el municipio debe asumir la interventoría de los meses de noviembre y diciembre de 2023, y para ello debe firmar convenio con FINDETER para la respectiva financiación de dichos recursos, dicho convenio se encuentra en revisión por parte del Ente territorial y Findeter con el fin de que sea suscrito una vez se termine la ley de garantías.*

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 110 de 118

- *Modificación No.3 del convenio incluyendo la obligación de la interventoría para el municipio y prorrogándolo al 31 de diciembre de 2023.*
- *Contratista, municipio e interventoría se encuentran elaborando la prórroga del contrato de obra al 31 diciembre de 2023. Mediante oficio INT-LAVIRGINIA-149 -2023 (26 oct) la interventoría da concepto favorable a la prórroga citada y el municipio está en la elaboración de la respectiva modificación.*

A la fecha el proyecto se encuentra en ejecución con un % de avance del 32.17 presentando un atraso del 54% (Informe semana 31 corte al 22 de octubre), dado que el atraso sigue aumentando, la interventoría ha emitido alertas al municipio y al nuevo contratista sobre el presunto incumplimiento (informe3 y 4 de posible incumplimiento, ha solicitado plan de contingencia, abrir frentes de obra, con el fin de mediante lo siguiente:

INT-084-2023 informe de posible incumplimiento No.3 del 25/7/23, INT-095-2023 solicitud de acciones legales de acuerdo, reiterando oficio anterior 8/8/23, INT-098-2023 Solicitud de plan de contingencia 8/8/23, INT-100-2023 posibles actividades de obra a ejecutar de acuerdo con disponibilidad de espacios 11/8/23, INT-104-2023 informe de posible incumplimiento No.3 del 14/8/23, INT-114-2023 Solicitud de plan de contingencia 14/8/23 , INT-128-2023 solicitud de acciones legales 4/10/23.

El municipio teniendo en cuenta las alertas presentadas por la interventoría, ha informado en los comités de seguimiento del convenio, que esta en revisión por parte del área jurídica, el nuevo informe de incumplimiento al nuevo contratista y ha mencionado que el atraso evidenciado se va a nivelar en gran medida con la prórroga al contrato que está en curso al 31 de diciembre de 2023, y con el plan de contingencia que se ha solicitado y el cual es objeto de seguimiento por parte de la interventoría.

Por último, vale la pena mencionar que debido a los inconvenientes presentados en la ejecución de este proyecto, se están atendiendo quincenalmente las mesas de seguimiento permanentes con la CGR y se ha dado cumplimiento por parte de interventoría y municipio a los compromisos pactados.

Los documentos, informes y oficios citados, se pueden ver en la carpeta: Hallazgo H – ATC – 01 – 2023.

Réplica al Hallazgo H – ATC – 02 – 2023 – Cumplimiento de Requisitos para Factibilidad de Proyectos.

Réplica:

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 111 de 118

Con el ánimo de coadyuvar en el normal desarrollo de las actividades requeridas para la celebración de las justas, se dispuso el “Know How” y la experticia institucional de esta cartera ministerial al servicio de los entes territoriales en las diferentes etapas de vida de los proyectos de inversión. Al respecto, es necesario resaltar que, el Ministerio del Deporte efectúa un acompañamiento sectorial mediante el cual realiza la transferencia de conocimiento a los entes territoriales que formulan, aprueban y viabilizan los proyectos de inversión pública; de acuerdo con las competencias dadas en la legislación nacional. Esto exceptuando aquellos proyectos estructurados para ser financiados a través del Sistema General de Regalías; caso en el cual realiza la viabilización directa de los mismos.

En ese sentido, la entidad dando cumplimiento a la resolución expedida en materia de acompañamiento en infraestructura, requirió la documentación necesaria para la generación del concepto de favorabilidad sectorial, requerimientos que se centran principalmente en el cumplimiento normativo del sector asociado a los espacios deportivos regulados por las distintas federaciones deportivas y ciñéndose a las directrices nacionales que regulan en materia de infraestructura y construcción, es por tal razón que para la generación del concepto se tuvo en cuenta los diseños radicados ante la curaduría de Manizales y que contaron con la viabilización del departamento para su construcción.

De lo anterior, se obtuvo como una obligación expresa en el convenio interadministrativo la consecución de la licencia de construcción, la cual sí es un requisito previo para la adjudicación del contrato de obra, situación que al no cumplirse conllevó después de diversos intentos a solicitar la liquidación bilateral del convenio, la cual se encuentra en trámite por parte de las entidades.

Ver anexos en la carpeta adjunta

Réplica a la Observación O – ATC – 01 – 2022 – Oportunidad en la entrega final de los proyectos destinados para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales 2023.

Réplica:

Para el caso del avance en las obras que hacen parte del calendario deportivo, se puede observar que, si bien es cierto que las obras presentan atrasos en su ejecución de acuerdo con los informes semanales de ejecución, no es menos cierto que las mismas tienen procesos propios que no pueden medirse de la misma forma y en el mismo tiempo, es tal el caso por ejemplo del convenio COID-950 de 2022, mediante el cual se realiza la adecuación del patinódromo de Manizales, en donde por procesos internos de la alcaldía de Manizales aún se encuentra a la espera la reprogramación del escenario deportivo para que de cuenta del avance real acorde con la adición de recursos realizada.

En cuanto al convenio COID-952 de 2022, actualmente se tiene que tanto el contrato de obra como el de interventoría finalizaron el 24 de octubre de 2023 y al momento se encuentra a la espera de la recepción del informe final de la interventoría, los actos de certificación correspondientes y de entrega y recibo a satisfacción.

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 112 de 118

Para los demás casos se están trabajando los planes de contingencia que permitan la finalización de las obras dentro de las condiciones inicialmente pactadas, teniendo en cuenta que los contratos de los tres proyectos de Armenia (COID-954, COID-956 y COID-957) finalizan el 30 de octubre de 2023, con esto se tiene que para inicio del mes de noviembre el 50% de los escenarios en ejecución estarán terminados.

Adicionalmente es importante señalar, que el comité organizador es la entidad decisoria de los juegos y es la instancia ante la cual se han elevado las inquietudes con respecto a la infraestructura de esta edición, obteniendo así en el momento preciso las decisiones correspondientes a la redistribución de las disciplinas en otros escenarios o la aprobación del uso de los escenarios que están en construcción, mejoramiento y/o adecuación dentro de un estándar mínimo de ejecución el cual ha sido denominado como “mínimo óptimo” y que será evaluado entre el área de infraestructura en conjunto con el área técnica de los juegos para no poner en riesgo en ningún momento a los deportistas y asistentes que harán parte de este evento deportivo, con lo cual se completa un 50% de los escenarios en construcción.

Finalmente, como parte del proceso de aval deportivo, cada una de las federaciones deportivas y paradeportivas, han estado realizando el acompañamiento de las intervenciones que se realizan en los escenarios, estando así desde el inicio de la formulación de los proyectos de inversión, pasando por el inicio de la ejecución de los proyectos, su avance y finalmente un visto bueno previo al inicio de las competencias para la puesta a punto por parte del área técnica, la cual se obtiene desde la dirección correspondiente y no desde el área de infraestructura.

Ver anexos en la carpeta adjunta

Réplica a la Observación O – ATC – 02 – 2022 – Fase de maduración de proyectos.

Réplica:

Se anexan en la carpeta Observación O – ATC – 02 – 2022, las fichas de evaluación Fase III suscritas, con maduración al 100% de los siguientes proyectos:

- *Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda.*
- *Adecuación del Complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda*

Réplica a la Observación O – ATC – 03 – 2022 – Oportunidad en la entrega de informes de gestión Ente Ejecutor e Interventorías.

Réplica:

Se anexan en la carpeta Observación O – ATC – 03 – 2022, los informes de supervisión de esta vigencia hasta el mes de julio de 2023, el mes de agosto de 2023 se encuentra en revisión por parte de la

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 113 de 118

supervisión y los del mes de septiembre de 2023 se encuentran en ejecución por parte de los apoyos para posterior revisión por parte de la supervisión.

- Convenio 1222-2021:Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda.
- Convenio: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO, DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA
- Convenio: Adecuación del Complejo deportivo sector la Italia fase 1 en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda

Así mismo se anexan los informes del año 2023 de interventoría y del ente ejecutor de los convenios 1222-2021, 1233-2020 y 1257-2021, se recomienda tener en cuenta que existen períodos de suspensión de los contratos de interventoría por lo tanto en dichos períodos no se cuenta con informes de las firmas interventoras.

Vale la pena informar que se revisó y se actualizó en los casos que fue necesario el cargue de los informes en el expediente digital de la DRHSND.

Réplica a la Observación – O – ATC – 04 – 2022 - Oportunidad en el inicio de las obras convenio interadministrativo No. 955 de 2022

Réplica:

Como se indica en la obligación del convenio interadministrativo, la entidad ejecutora deberá informar a la supervisión del MinDeporte las situaciones no previsibles que impidan el cumplimiento del plazo establecido para el inicio del proceso de selección del contratista de obra, situación que fue advertida por el departamento de Caldas de manera oportuna y dentro del marco de cumplimiento del convenio, del mismo modo es necesario mencionar que si bien la consecución de la licencia de construcción de configuró como una obligación en sí misma dentro del convenio, esta no contempló un tiempo máximo para su consecución, lo que le permitió a la entidad ejecutora preservar su interés por el desarrollo del escenario hasta tanto no fue posible avanzar con los trámites correspondientes.

De tal forma que, desde la supervisión se adelantaron las acciones pertinentes para la continuación del convenio y la consecución del bien mayor que se constituye como la construcción y puesta en funcionamiento del escenario deportivo para la comunidad caldense, realizando el seguimiento al convenio y emitiendo las alertas correspondientes en los momentos que requirieron de dichas acciones.

Ver anexos en carpeta adjunta

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 114 de 118

1. HALLAZGOS REITERATIVOS.

Réplica al Hallazgo. H – ATC – 01 – 2022 – Debilidad en el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría frente al seguimiento a la Programación de Obra.

Réplica:

El proyecto: Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga fase 1 en el municipio de la Virginia, Risaralda ejecutado bajo el convenio 1222-2021 se encuentra en ejecución con un % de avance del 32.17%, presentando un atraso del 54 % (Informe semana 31 corte al 22 de octubre), sin embargo, vale la pena aclarar que el atraso evidenciado se va a nivelar en gran medida con la prórroga al contrato que está en curso al 31 de diciembre de 2023 y con el plan de contingencia que se ha solicitado y el cual es objeto de seguimiento por parte de la interventoría.

Se anexa en la carpeta Hallazgo. H – ATC – 01 – 2022, el seguimiento por parte de la interventoría al plan de contingencia presentado por el contratista.

Por último, vale la pena mencionar que debido a los inconvenientes presentados en la ejecución de este proyecto, se están atendiendo quincenalmente las mesas de seguimiento permanentes con la CGR y se ha dado cumplimiento por parte de interventoría y municipio a los compromisos pactados, con el fin de culminar el proyecto el 31 de diciembre de 2021.”

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
		Página 115 de 118

Anexo 7 Fichas de Revisión de Proyectos de Infraestructura.

Proyecto: Mejoramiento y adecuación del parque lineal Sopinga Fase 1 - La Virginia – Risaralda

PROCESO		Versión 2	
APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA		CÓDIGO:	
FORMATO		ATC-FR-021	
Ficha de revisión documental para Proyectos de Infraestructura		Page 1 of 1	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL SOPINGA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA*		
CÓDIGO RPIN	2021664000004	CÓDIGO RADICACIÓN MINDEPORTE:	2021ER0010938
FECHA DE REVISIÓN:	2/05/2021	FECHA DE RADICACIÓN:	2/05/2021
REVISIÓN No	5	PROY. FASE:	III
VALOR DEL PROYECTO:	\$ 2.381.489.432	PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES
VALOR PROYECTO SIN INTERVENTORIA	\$ 2.222.634.600	VALOR INTERVENTORIA:	\$ 158.854.832
VALOR SOLICITADO MINDEPORTE:	\$ 2.381.489.432	PUENTE:	SGP \$ - PGN \$ 2.381.489.432
COFINANCIACIÓN:	\$ -	PUENTE:	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO \$ - PGN \$ -
ENTIDAD APORTANTE 1:	INDICAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	SELECCIONAR FUENTE	\$ -
ENTIDAD APORTANTE 2:	INDICAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	SELECCIONAR FUENTE	\$ -
ENTIDAD QUE PRESENTA:	ALCALDÍA	COD. DANE	64432
FUNCIONARIO QUE PRESENTA:	JOSE VILLADA MARIN	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL
LOCALIZACIÓN:	DEPARTAMENTO: RISARALDA MUNICIPIO: LA VIRGINIA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS:	
TIPO DE PROYECTO:	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA		
ÁREA DE TRABAJO	Adecuación		
TIPO DE INFRAESTRUCTURA:	PARQUE		
ALCANCE:	PARQUES RECREATIVOS MEJORADOS		
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL			
SI	NO	DOCUMENTACIÓN REMITIDA	
X		1- Carta de presentación de Proyecto y Solicitud de Recursos.	
X		2- Ficha de Presentación de proyectos del Ministerio del Deporte	
X		3- Ficha de presentación del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA.	
X		4- Constancia de radicación en Banco de Proyectos del municipio y/o departamento.	
X		5- Certificado de la entidad pública sobre la viabilidad y conveniencia del proyecto.	
N/A		6- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	
X		7- Certificado de compromiso de sostenibilidad del proyecto, expedido por parte de la autoridad competente.	
X		8- Certificado de licencia ambiental por parte de la autoridad ambiental competente.	
X		9- Licencia de intervención y ocupación del espacio público expedida por parte de la autoridad competente.	
X		10- Licencia de construcción expedida por parte de la autoridad competente.	
X		11- Acta de concertación y socialización con la comunidad	
X		12- Registro fotográfico	
X		13- Certificado de tradición y libertad del predio.	
X		14- Escritura pública de propiedad del predio o equivalente.	
X		15- Certificación juramentada de que el proyecto no ha sido presentado a otra entidad del estado.	
X		16- Certificación de diseño del profesional que realizó cada uno de los componentes del proyecto (estructural, arquitectónico, eléctrico, hidrosanitario, etc)	
X		17- Certificación de disponibilidad de servicios públicos	
X		18- Certificado y carta catastral expedido por el Agustín Codazzi	
X		19- Certificado de riesgos	
X		20- Copia en medio magnético	
X		21- Registro de Inventario de Infraestructura deportiva y recreativa del municipio	
X		22- Plan de Manejo Ambiental	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-007
	FORMATO	Página 116 de 118
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		

NOMBRE DEL PROYECTO:		MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL SOPRIGA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGENIA, RISARALDA									
NO. RADICADO:		201-ER0010238									
COMPONENTE	ALTO	MEDIO	BAJO	CALIFICACIÓN	ESCALA DE MADURACIÓN						
COMPONENTE TÉCNICO	33	22	11		0-50	Fase 1	No favorable				
1. Levantamiento de la zona de intervención	3	2	1	3	50-89	Fase 2					
2. Estudio de suelos	3	2	1	3	90-100	Fase 3	Favorable				
3. Plano de localización	3	2	1	3							
4. Diseño Arquitectónico	3	2	1	3							
5. Diseño Estructural	3	2	1	3							
6. Diseño Hidráulico	3	2	1	3							
7. Diseño Saneamiento y Aguas Residuales	3	2	1	3							
8. Diseño de filtros y drenajes	3	2	1	3							
9. Diseño Eléctrico	3	2	1	3							
10. Presupuesto	3	2	1	3							
11. Otros diseños técnicos	3	2	1	3							
COMPONENTE DOCUMENTAL	33	17	11								
COMPONENTE JURÍDICO	34	NA	8								
				100							
NOTAS El concepto es emitido en 3 documentos: 1. Ficha Documental 2. Ficha Técnica 3. Ficha Jurídica											
1											
2	Calificación Técnica: Cuando uno de los componentes no aplique el valor deberá ser repartido en los componentes aplicables.										
3	En caso que alguno de los componentes a calificarse no cuente con información se deberá registrar un valor de cero.										
4	Valor Alto: Cuando el componente revisado cumple con todos los requisitos aplicables solicitados en la ficha. Valor Medio: Cuando el componente revisado cumple parcialmente con los requisitos aplicables solicitados en la ficha. Valor Bajo: Cuando el componente revisado no cumple con los requisitos aplicables solicitados en la ficha.										
5	El componente jurídico hace referencia al estudio de títulos por lo cual se cuenta como posibles opciones: CUMPLE o NO CUMPLE por lo cual sus opciones de calificación obtienen a 0 o 34										
Plazo de ejecución en meses					9 MESES						
Entidad Pública Radicadora del Proyecto					Alcaldía						
Tipología General					PARQUE						
Tipología Específica					Adecuación						
Tipo de Intervención											
Población Afectada	Población Objetivo	Femenino	Masculino	0-14 años	15-19 años	20-59 años	Mayor 60 años	M3			
37893	37893	14839	13153	4198	4397	36508	3077	5042	01		
Área encargada: DINA CAROLINA BRITÓN FRANCO Valdo: EDGAR MUÑOZ DAVID Valdo: GABRIEL GARZÓN Evalúo: KAREN AGUDELO											
Firma: DIRECTORA DRHS Valdo: COORDINADOR DRHS Valdo: GESTOR GRUPO DE REVISIÓN Y MADURACIÓN DE PROYECTOS Evalúo: kagude@cm-mirapais-transporte.co											
1772510809											

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	Versión: 1
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: EI-FR-007
	Página 117 de 118	

Proyecto: Adecuación del Complejo deportivo sector la Italia fase 1 - Santa Rosa de Cabal, Risaralda

	PROCESO APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA		Versión 2	
	FORMATO Ficha de revisión documental para Proyectos de Infraestructura		CÓDIGO: ATC-FR-021	
			Page 1 of 1	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA				
CÓDIGO BPIN	2021666820021	CÓDIGOS RADICACIÓN MINDEPORTE:	2021ER0006627 DIGITAL 2021ER0011891	FECHA DE RADICACIÓN:	30/03/2021 - 18/06/2021
FECHA DE REVISIÓN:	11/11/2021	REVISIÓN No	3	PROY. FASE:	III
VALOR DEL PROYECTO:	\$ 6.281.306.328	PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES		
VALOR PROYECTO SIN INTERVENTORIA	\$ 5.901.905.896	VALOR INTERVENTORIA:	\$ 379.400.432		
VALOR SOLICITADO MINDEPORTE:	\$ 5.652.175.922	FUENTE:	SGP	\$	-
			PGN	\$	5.652.175.922
COFINANCIACIÓN:	\$ 629.130.406	FUENTE:	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	\$	629.130.406
			PGN	\$	-
ENTIDAD QUE PRESENTA:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL			COD. DANE	66682
FUNCIONARIO QUE PRESENTA:	JOSE RODRIGO TORO MONTES		CARGO:	ALCALDE	
LOCALIZACIÓN:	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	Latitud: 4.867 Longitud: -75.617 Latitud: 4° 52' 1" Norte Longitud: 75° 37' 1" Oeste		
TIPO DE PROYECTO:	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA				
ÁREA DE TRABAJO	Adecuación				
TIPO DE INFRAESTRUCTURA:	CAMPOS_Y_CANCHAS				
ALCANCE:	Centros de recreación adecuados				

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL		
SI	NO	DOCUMENTACIÓN REMITIDA
X		1- Carta de presentación de Proyecto y Solicitud de Recursos
X		2- Ficha de Presentación de proyectos del Ministerio del Deporte
X		3- Ficha de presentación del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA.
X		4- Constancia de radicación en Banco de Proyectos del municipio y/o departamento.
X		5- Certificado de la entidad pública sobre la viabilidad y conveniencia del proyecto.
X		6- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
X		7- Certificado de compromiso de sostenibilidad del proyecto, expedido por parte de la autoridad competente.
X		8- Certificado de licencia ambiental por parte de la autoridad ambiental competente
X		9- Licencia de intervención y ocupación del espacio público expedida por parte de la autoridad competente.
X		10- Licencia de construcción expedida por parte de la autoridad competente.
X		11- Acta de concertación y socialización con la comunidad
X		12- Registro fotográfico.
X		13- Certificado de tradición y libertad del predio.
X		14- Escritura pública de propiedad del predio o equivalente.

ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA										
2021EIR0036827 DIGITAL 2021EIR0011831										
COMPONENTE TÉCNICO	ALTO	MEDIO	BAJO	ESCALA DE MADURACIÓN						
				CALIFICACIÓN						
				Fase 1						
				Fase 2						
				Fase 3						
				Fase 4						
				Fase 5						
				Fase 6						
				Fase 7						
				Fase 8						
				Fase 9						
1. Levantamiento de la zona de intervención	33	22	11	3	-50	No favorable				
2. Estudio de suelos	3	2	1	3	50-89	Favorable				
3. Plano de localización	3	2	1	3	90-100					
4. Diseño Arquitectónico	3	2	1	3						
5. Diseño Estructural	3	2	1	3						
6. Diseño Hidráulico	3	2	1	3						
7. Diseño Sanitario y Aguas lluvias	3	2	1	3						
8. Diseño de filtros y drenajes	3	2	1	3						
9. Diseño Eléctrico	3	2	1	3						
10. Presupuesto	3	2	1	3						
11. Otros diseños técnicos	3	2	1	3						
COMPONENTE DOCUMENTAL				33	17	11	3			
COMPONENTE JURÍDICO				34	NA	0	100			
NOTAS										
El concepto es emitido en 3 documentos:										
1. Ficha Documental										
2. Ficha Técnica										
3. Ficha Jurídica										
1	Calificación Técnica: Cuando uno de los componentes no aplique el valor deberá ser repartido en los componentes aplicables.									
2	En caso que alguno de los componentes a calificarse no cuente con información se deberá registrar un valor de cero.									
3	Valor Alto: Cuando el componente revisado cumple con todos los requisitos aplicables solicitados en la ficha.									
4	Valor Medio: Cuando el componente revisado cumple parcialmente con los requisitos aplicables solicitados en la ficha.									
5	Valor Bajo: Cuando el componente revisado no cumple con los requisitos aplicables solicitados en la ficha.									
El componente jurídico hace referencia al estudio de títulos por lo cual se cuenta como posibles opciones: CUMPLE o NO CUMPLE por lo cual sus opciones de calificación obedecen a 0 o 34										
Plazo de ejecución en meses										
Entidad Pública beneficiaria del Proyecto										
Tipología General										
Tipología Específica										
Tipo de intervención										
Población Afectada	80.000	Población Objetivo	8.076	Femenino	2.476	8 MESS	Alcalalá	CAMPES Y CANCHAS	Filial en gran similitud	
Atención										
Masculino										
0-14 años										
15-19 años										
20-59 años										
Mayor 60 años										
M2										
8.893,44										
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SND										
Valeo:										
FABIAN DARIO ROMERO MORENO										
Valeo:										
EDGAR MUÑOZ DAVID										
Valeo:										
VICTORIA AMAGÓN										
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SND										
Valeo:										
DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SND										
varamon@minideporte.gov.co										



PROCESO
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA
CONTINUA

FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1

CÓDIGO:
EI-FR-007

Página 118 de 118